



PROGRAMA DE TRABAJO 2026

PROGRAMACIÓN MENSUAL
FORMATO F2



Programa de Trabajo 2026

CONTENIDO

Unidad Administrativa	Pág
DGAJG.....	3
DGA	12
DGODU.....	14
DGSU.....	19
DGDS	46
DGPCGS.....	56
DGIT	60
DESCUGIRPC	71
DEFC	77
DEDE	79
DEMCGG	82
DECSII	86
DEUTAIPPD	89

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

FORMATO **F2**
PROGRAMACIÓN MENSUAL



Año: 2026		Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--	--

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	8	Otros Servicios Generales
SF	Subfunción	1	Servicios Registrales Administrativos y Patrimonial
AI	Actividad Institucional	298	Eventos Fortuitos Administrativos
Eje Rector: 14. Gobierno y asentamientos humanos. Implementaremos políticas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano que aseguren un crecimiento equilibrado y sostenible de la alcaldía.		Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. DE PANTEONES Y JUNTAS DE RECLUTAMIENTO

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Realizar tareas de administración en los cementerios para cumplir con la prestación de servicios funerarios.	Prestar los servicios publicos de inhumacion, exhumacion y re-inhumacion de cadaveres, restos humanos y restos humanos aridos o cremados en los panteones civiles generales, delegacionales y vecinales.	SERVICIO	3000	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
2	Coordinar con la secretaria de Defensa Nacional el tramite de expedicion de cartillas de identidad Militar.	Fortalecer los valores cívicos y morales, el fervor y respeto a la patria, con el fin de matener el sentimiento de unida nacional de los ciudadanos.	TRÁMITES	6000	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	-----	-----
3	Atender la solicitud de los participantes del programa social "GAM Uniendo Corazones 2026"	Brindar a la ciudadanía de la Alcaldía de Gustavo A. Madero el apoyo necesario para contraer matrimonio civil de manera gratuita, a fin de fortalecer el vinculo familiar, garantizando el pleno ejercicio de sus derechos civiles.	TRÁMITES	500	0	0	0	0	0	0	500	0	0	0	0	0

Impacto esperado:			
--------------------------	--	--	--

Dr. Fernando Martínez Álvarez Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Juan Uriel Vázquez Hernández Directora de Asuntos Jurídicos
--	--

Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	8	Otros Servicios Generales
SF	Subfunción	1	Servicios Registrales Administrativos y Patrimonial
AI	Actividad Institucional	298	Eventos Fortuitos Administrativos
Eje Rector: 14. Gobierno y asentamientos humanos. Implementaremos políticas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano que aseguren un crecimiento equilibrado y sostenible de la alcaldía.		Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. DEL MÓDULO DE CONTROL VEHICULAR Y LICENCIAS

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Atención ciudadana para trámites de control vehicular.	Atender a los ciudadanos para realizar trámites de control vehicular o licencia.	SERVICIO	30000	1900	2800	2800	2500	2800	2800	2800	2800	2500	2800	2800	700

Impacto esperado:

Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Director de Asuntos Jurídicos
Nombre y firma	Juan Uriel Vázquez Hernández

Año: 2026		Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--	--

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	8	Otros Servicios Generales
SF	Subfunción	1	Servicios Registrales Administrativos y Patrimonial
AI	Actividad Institucional	298	Eventos Fortuitos Administrativos
Eje Rector: 14. Gobierno y asentamientos humanos. Implementaremos políticas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano que aseguren un crecimiento equilibrado y sostenible de la alcaldía.		Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. DE PANTEONES Y JUNTAS DE RECLUTAMIENTO

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Se reciben solicitudes mediante el Sistema Digital de Avisos y Permisos para Establecimientos Mercantiles (SIAPEM).	Se hace la revisión de los tramites y se procede a realizar la resolución administrativa correspondiente.	TRÁMITES	2534	211	211	211	212	211	211	211	211	212	211	211	211
2	Se reciben solicitudes requisitadas y documentación a través de la ventanilla única de trámites y revisar que la documentación esta completa.	Revisar documentación y elaborar oficio de respuesta, firmar y turnar.	TRÁMITES	744	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62
3	Recaudación de fondos generados por concepto de ferias.	Solicitar a los Titulares de los trámites hacer el pago en el area de autogenerados de la Alcaldía Gustavo A. Madero.	MN.	\$1,196,280	\$99,690.0	\$99,690.0	\$99,690.0	\$99,690.0	\$99,690.0	\$99,690.0	\$99,690.0	\$99,690.0	\$99,690.0	\$99,690.0	\$99,690.0	\$99,690.0
Impacto esperado:																

Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Director de Asuntos Jurídicos
Nombre y firma	Juan Uriel Vázquez Hernández

Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
------------------	---

Estructura Programática			
	Concepto	Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	8	Otros Servicios Generales
SF	Subfunción	1	Servicios Registrales Administrativos y Patrimonial
AI	Actividad Institucional	298	Eventos Fortuitos Administrativos
Eje Rector: 14. Gobierno y asentamientos humanos. Implementaremos políticas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano que aseguren un crecimiento equilibrado y sostenible de la alcaldía.		Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Vigilancia y verificaciones.

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Visitas de Verificación	Verificar el cumplimiento de las disposiciones aplicables a la materia en particular.	Visita	1,308 visitas	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109

Impacto esperado:	Mitigación de riesgos en materia de construcción y edificaciones irregulares, así como la disminución de lugares ilegales como lo son las chelerías, dando como resultado el cumplimiento de las normas aplicables vigentes para garantizar seguridad y salud en la sociedad de Gustavo A. Madero.
--------------------------	--

Dr. Fernando Martínez Álvarez Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Juan Uriel Vázquez Hernández Director de Asuntos Jurídicos
---	--

Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
------------------	---

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	1	Gobierno
F Función	8	Otros Servicios Generales
SF Subfunción	1	Servicios Registrales Administrativos y Patrimonial
AI Actividad Institucional	298	Eventos Fortuitos Administrativos
<p>Eje Rector: 14. Gobierno y asentamientos humanos. Implementaremos políticas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano que aseguren un crecimiento equilibrado y sostenible de la alcaldía.</p> <p style="text-align: center;">Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno</p> <p style="text-align: right;">Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. de Asuntos Legales</p>		

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Brindar el servicio de los trámites para las personas que tengna domicilio dentro del os límites de la demarcación territorial y le Expedición del Certificado de Residencia	Expedir el Certificado de Residencia de la demarcación, para aquellos que cumplan con los requisitos establecidos	Certificado	488	52	60	50	41	29	39	42	49	29	32	36	29
2	Brindar el servicio de trámites de los servicios de afiliación, para identificar a los habitantes de la demarcación territorial, y la expedición de los Certificados de Identidad	Expedir el Certificado de Identidad de las personas con Residencia en la demarcación, para aquellos que cumplan con los requisitos establecidos	Certificado	427	49	51	29	31	50	49	35	46	25	29	18	15

Impacto esperado:	
--------------------------	--

Dr. Fernando Martínez Álvarez Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Juan Uriel Vázquez Hernández Director de Asuntos Jurídicos
---	--



Año: 2026

Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	8	Otros Servicios Generales
SF	Subfunción	1	Servicios Registrales Administrativos y Patrimonial
AI	Actividad Institucional	298	Eventos Fortuitos Administrativos
Eje Rector: 14. Gobierno y asentamientos humanos. Implementaremos políticas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano que aseguren un crecimiento equilibrado y sostenible de la alcaldía.		Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Asuntos Jurídicos

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Escrito/Contestación de Demanda.	Realizar los escritos iniciales de Demanda, así como los escritos de contestación a las demandas interpuestas en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Documento.	113	9	8	12	8	8	8	8	8	8	8	8	8
2	Recurso de Reclamación	Interponer el Recurso de Reclamación contra de los autos Admisorios que concedan la suspensión provisional, los cuales se emitan dentro de los juicios de Nulidad en los que la Alcaldía sea parte.	Documento.	30	2	2	5	2	2	2	2	2	3	2	2	3
3	Recurso de Apelación	Interponer el Recurso de Apelación en contra de las sentencias adversas a los intereses de la Alcaldía, dictadas dentro los juicios de Nulidad en los que la Alcaldía sea parte.	Documento.	40	3	3	5	3	3	5	3	3	3	3	3	3



Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	1	Gobierno
F Función	8	Otros Servicios Generales
SF Subfunción	1	Servicios Registrales Administrativos y Patrimonial
AI Actividad Institucional	298	Eventos Fortuitos Administrativos
Eje Rector: 14. Gobierno y asentamientos humanos. Implementaremos políticas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano que aseguren un crecimiento equilibrado y sostenible de la alcaldía.		Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Asuntos Jurídicos

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
4	Interposición de Juicio de Amparo	Interponer el juicio de Amparo en contra de las sentencias adversas a los intereses de la Alcaldía, dictadas dentro los juicios en los que la Alcaldía sea parte.	Documento.	25	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2
5	Rendición de Informes Justificados	Rendir ante Poder Judicial Federal los Informes Justificados, a través de los cuales, se defiende la legalidad de los actos que emite la Alcaldía o bien negar dichos actos cuando resulten inexistentes.	Documento.	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6	Denuncias	Denunciar ante la fiscalía general de Justicia de la CDMX, los hechos posiblemente constitutivos de delitos en agravio de la Alcaldía y de la sociedad.	Documento.	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
7	Requerimiento de Autoridad	Substanciar las inconformidades de los ciudadanos derivadas de los actos administrativos que emanen de los servidores públicos de la Alcaldía	Documento.	150	12	12	15	12	12	12	15	12	12	12	12	12
8	Recuperación Administrativa de bienes	Recuperar y mantener la posesión provisional o definitiva de los bienes inmuebles ubicados en la demarcación territorial de la Alcaldía.	Documento.	6	0	0	2	0	0	2	0	0	1	0	0	1
9	Proceso de Asignación de Inmuebles	Promover y gestionar la solicitud de antecedentes de propiedad ante la Dirección General de Patrimonio inmobiliario de la secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.	Trámite	15	1	2	1	1	1	1	2	1	1	3	1	0



Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
------------------	---

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	1	Gobierno
F Función	8	Otros Servicios Generales
SF Subfunción	1	Servicios Registrales Administrativos y Patrimonial
AI Actividad Institucional	298	Eventos Fortuitos Administrativos
Eje Rector: 14. Gobierno y asentamientos humanos. Implementaremos políticas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano que aseguren un crecimiento equilibrado y sostenible de la alcaldía.		Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Asuntos Jurídicos

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
10	Certificados de Sociedades Corporativas	Realizar la Certificación de la constitución de las Sociedades Cooperativas que se conformen a través de la Dirección Ejecutiva de Fomento Cooperativo de esta Alcaldía	Documento	5	1	0	0	0	2	0	0	0	1	0	1	0
11	Revisión de Contratos/ Convenios	Revisar y dictaminar los convenios y contratos de carácter administrativo, necesarios para el cumplimiento de las atribuciones del titular de la Alcaldía	Procedimiento	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
12	Proceso de Licitación	Participar en los procesos de licitación de obra pública, servicios urbanos y adquisiciones de esta Alcaldía.	Procedimiento	100	8	8	10	8	8	8	8	8	8	10	8	8
13	Ejecución de Finanzas	Interponer ante la autoridad competente la ejecución de las fianzas que deriven de los incumplimientos de los Contratos en los que la Alcaldía sea parte.	Documento.	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
14	Opiniones Jurídicas	Emitir a solicitud de las áreas, opiniones jurídicas respecto de los asuntos y procesos que se realizan en la Alcaldía.	Documento.	28	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2
15	Asesorías	Brindar Asesoría y asistencia legal a las diversas áreas que integran la alcaldía, así como a la ciudadanía que lo solicite	Asesoría	500	40	40	40	45	40	40	40	45	40	40	45	40
16	Atención al Sistema de Atención Ciudadana	Atender en tiempo y forma las solicitudes competencia de la Dirección de Asuntos Jurídicos que realizan los ciudadanos, a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana	Documento	40	3	3	4	3	4	4	3	3	3	4	3	3
17	Solicitudes de Transparencia y Acceso a la Información	Atender en tiempo y forma las solicitudes de Transparencia Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas que realizan los Ciudadanos de esta Alcaldía	Documento	30	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
18	Reuniones de Trabajo	Asistir a las reuniones de Trabajo	Atención	300	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Impacto esperado:																

Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Director de Asuntos Jurídicos
Nombre y firma	Juan Uriel Vázquez Hernández

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

FORMATO **F2**
PROGRAMACIÓN MENSUAL





Año: 2026				Formato F2: AGAM/DEUT/AIPPD/SIPE/PT/12/2026												
Estructura Programática																
Concepto		Clave			Denominación											
Pp	Programa Presupuestario	M001			Actividades de Apoyo Administrativo											
Fl	Finalidad	1			Gobierno											
F	Función	8			Otros servicios generales											
SF	Subfunción	1			Servicios registrales, administrativos y patrimoniales											
Al	Actividad Institucional	313			Acciones para mejorar la eficiencia institucional											
Eje Rector: 11. Rendición de cuentas y participación ciudadana Fomentaremos la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando una participación ciudadana activa y efectiva en la toma de decisiones.		Dirección General o Ejecutiva: Dirección General de Administración				Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Finanzas										
Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Planeación y ejecución del Programa Operativo Anual, atendiendo los preceptos del derecho a la administración, mediante la definición de metas y objetivos en cada acción pública que queda expresada en los Programas Presupuestarios que se incorporaran para el ejercicio 2026. Considerando componentes como el grado de variación del presupuesto aprobado y el finalmente ejercido, el presupuesto de obra anual, el presupuesto destinado a la política social, el presupuesto destinado al programa anual de adquisiciones y la aplicación del gasto del Presupuesto Participativo, principalmente.	Eficiente aplicación del presupuesto en obras, programas y acciones sociales, adquisiciones, de bienes e insumos y equipamiento, así como la contratación de servicios y la atención del Presupuesto Participativo 2026.	Trámite	5100	518	105	105	105	105	105	105	105	105	1246	1246	1250
2	Cumplimiento de los pagos y diversas prestaciones de los trabajadores: Cumplir con el pago de 24 quincenas de sueldos en tiempo y forma de acuerdo al calendario de SUN, de más de 10 mil trabajadores adscritos a la Alcaldía Gustavo A. Madero (incluye pago de prestaciones).	Eficiente aplicación del presupuesto en materia de servicios personales que incluye pago de salarios, prestaciones, seguridad social, así como las respectivas retenciones laborales.	Trámite	2950	250	250	250	250	250	250	250	250	247	230	230	243
3	Capacitación y Servicios Social: Llevar a cabo el proceso de autorización por medio de la comisión mixta de capacitación, para el desarrollo y capacitación de aproximadamente 900 participantes.	Eficientar la capacidad de los trabajadores en el desempeño de sus tareas asignadas, incrementando o fortaleciendo sus conocimientos	Curso	30	0	0	0	0	0	5	5	5	5	5	5	0
4	Regularización y operación de 142 Centros Generadores de Servicios en la Alcaldía Gustavo A. Madero, y Cumplimiento con la Normatividad Vigente para la autorización, control y manejo de Ingresos de Aplicación Automática.	Administrar adecuadamente los centros generadores de servicios en la Alcaldía Gustavo A. Madero	Trámite	1846	153	153	153	153	153	153	153	153	153	153	153	163
Impacto esperado:		Respecto a la Acción Pública 1. Se prevé realizar la gestión de 1200 trámites, relacionados con la implementación del Programa Anual de Adquisiciones, 460 trámites en relación a la gestión de afectaciones, 1380 trámites para Cuentas por Liquidar Certificadas, 1160 trámites en gestiones del Presupuesto Participativo y 900 trámites para la adjudicación y pago de contratos de obras. Acción Pública 2. Atender puntualmente el pago de nóminas de 24 quincenas para los más de 10 mil trabajadores de la Alcaldía. Acción Pública 3. El Programa Anual de Capacitación 2026, será autorizado por el Subcomité Mixto de Capacitación y validado para su ejecución por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de personal y Derechos Humanos, se estima celebrar 30 cursos de capacitación. Acción Pública 4. Se actualizan claves para el ejercicio 2026 ante la Tesorería de la CDMX para mantener en operación a los 142 Centros Generadores de Servicios de la GAM y Administrar y operar adecuadamente los Centros Generadores de Servicios.														
Director General o Ejecutivo								Enlace								
Lic. Zayra Pilar Medina Sánchez								Lic. Andrea Rodríguez Embarcadero								
Directora General de Administración								Subdirectora de Planeación, Programación y Presupuesto								

DIRECCIÓN GENERAL OBRAS Y DESARROLLO URBANO

FORMATO **F2**
PROGRAMACIÓN MENSUAL



Año: 2026		Formato F2: AGAM/DEUT AIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--	---

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social
F	Función	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
SF	Subfunción	2	Desarrollo Comunitario
AI	Actividad Institucional	263	Presupuesto Participativo
Eje Rector: 7. Obras y mantenimiento de infraestructura urbana y gestión integral de riesgos. Fortaleceremos la infraestructura urbana y la capacidad de respuesta ante riesgos, asegurando un entorno seguro y resiliente		Dirección General o Ejecutiva: Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Control de Obras y Desarrollo Urbano/ Dirección de Proyectos y Supervisión de Obras

Indicadores

N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas											
					ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Obras para la ejecución de Proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo correspondiente al ejercicio 2026	Mejoramiento de Imagen Urbana	Comité	232 DEPENDIENDO DEL PROYECTO GANADOR DE CADA COMITÉ AUTORIZADO POR EL INE)	0	0	0	0	0	0	0	50	50	50	50	32
2																

Impacto esperado:

Director General de Obras y Desarrollo Urbano	Enlace: Subdirector de Control Técnico de Obra
--	---

Arq. Wernher Abel Molina Cruz	José Roberto Abel Gómez Mejía
-------------------------------	-------------------------------

Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUT AIPPD/SIPE/PT/12/2026														
-----------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Desarrollo Social
F Función	2	Vivienda y Servicios a La Comunidad
SF Subfunción	1	Urbanización
AI Actividad Institucional	274	Mantenimiento de infraestructura pública
Eje Rector:7. Obras y mantenimiento de infraestructura urbana y gestión integral de riesgos Fortaleceremos la infraestructura urbana y la capacidad de respuesta ante riesgos, asegurando un entorno seguro y resiliente		Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Control de Obras y Desarrollo Urbano/ Dirección de Proyectos y Supervisión de Obras

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDEN CARMEN SERDÁN DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	Rehabilitación y Mantenimiento de Edenes	Inmueble	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
2	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS EN ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO, INCLUYENDO MALLAS SOMBRA Y BARDAS PERIMETRALES, ASÍ COMO BIBLIOTECAS PÚBLICAS.	Rehabilitación de Infraestructura Educativa	Inmueble	6	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1
3	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDEN TLACOS DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	Rehabilitación y Mantenimiento de Edenes	Inmueble	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
4	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDEN HUITLACOCHÉ DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	Rehabilitación y Mantenimiento de Edenes	Inmueble	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0



Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIAPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	---

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Desarrollo Social
F Función	2	Vivienda y Servicios a La Comunidad
SF Subfunción	1	Urbanización
AI Actividad Institucional	274	Mantenimiento de infraestructura pública
Eje Rector:7. Obras y mantenimiento de infraestructura urbana y gestión integral de riesgos Fortaleceremos la infraestructura urbana y la capacidad de respuesta ante riesgos, asegurando un entorno seguro y resiliente		Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Control de Obras y Desarrollo Urbano/ Dirección de Proyectos y Supervisión de Obras

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
5	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA IMAGEN URBANA DE ESPACIOS PÚBLICOS, PARQUES, JARDINES, CAMELLONES Y ALUMBRADO PÚBLICO DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO (PARQUES ESPERANZA)	Mejoramiento de Imagen Urbana	Espacio	10	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	0
6	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN MERCADOS PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	Rehabilitación y Adecuación Integral de Edificios Públicos	Inmueble	17	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	3	2
7	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS EN ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO, INCLUYENDO MALLAS SOMBRA Y BARDAS PERIMETRALES, ASÍ COMO BIBLIOTECAS PÚBLICAS. (ESCUELA MIGUEL HIDALGO)	Rehabilitación de Infraestructura Educativa	Inmueble	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
8	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS ADICIONALES EN HOSPITAL, CENTROS Y CLÍNICAS DE SALUD PÚBLICAS, ADSCRITAS A LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO "CENTRO DE CUIDADOS TLACOS"	Rehabilitación y Adecuación Integral de Edificios Públicos	Inmueble	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0

Impacto esperado:	<ul style="list-style-type: none"> - CON LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EDENES CARMEN SERDÁN, TLACOS Y HUITLACOCHÉ, SE ESTARÁ BENEFICIANDO A UNA POBLACIÓN DE 121,000 HABITANTES. - CON LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS EN ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO, SE ESTARÁ BENEFICIANDO A UNA POBLACIÓN DE 7,000 HABITANTES. - CON LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA IMAGEN URBANA DE ESPACIOS PÚBLICOS, PARQUES, JARDINES, CAMELLONES Y ALUMBRADO PÚBLICO, SE ESTARÁ BENEFICIANDO A UNA POBLACIÓN 26,000 HABITANTES. - CON EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN MERCADOS, SE ESTARÁ BENEFICIANDO A UNA POBLACIÓN DE 50,000 HABITANTES. - CON LA REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS ADICIONALES EN HOSPITAL, CENTROS Y CLÍNICAS DE SALUD PÚBLICAS, SE ESTARÁ BENEFICIANDO A UNA POBLACIÓN DE 14,000 HABITANTES.
--------------------------	---

Director General de Obras y Desarrollo Urbano Arq. Wernher Abel Molina Cruz	Enlace: Subdirector de Control Técnico de Obra José Roberto Abel Gómez Mejía
--	---

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

FORMATO **F2**
PROGRAMACIÓN MENSUAL



Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Desarrollo Social
F Función	1	Protección Ambiental
SF Subfunción	6	Otras de Protección Ambiental
AI Actividad Institucional	63	Infraestructura Urbana
Eje Rector: 8 Medio Ambiente y protección animal Implementaremos políticas de protección ambiental y bienestar animal, promoviendo la sostenibilidad y la preservación de los recursos naturales.		Dirección General de Servicios Urbanos Áreas operativas o ejecutoras: Subdirección de Áreas Verdes (J.U.D. de Parques y Jardines y oficinas de Parques y Jardines de las 10 D.T.)

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Mantenimiento de Áreas Verdes	Mantener, cuidar, rehabilitar y embellecer las áreas verdes urbanas de esta Alcaldía, llevando a cabo el mantenimiento de las áreas verdes, la reforestación y el riego con agua residual tratada para la conservación de las mismas, contribuyendo con ello al cuidado y mejoramiento del medio ambiente, así como a la imagen urbana de la demarcación	m2	2,100,000	150,000	150,000	150,000	183,333	183,333	183,333	186,666	186,666	186,666	180,000	180,000	180,000
2	Mantenimiento del arbolado urbano	Conservar, mantener y cuidar el arbolado urbano de la Alcaldía, detectando y controlando las plagas que los sujetos forestales pudieran presentar, así como estar al pendiente de las podas y derribos de sujetos forestales sin la dictaminación y autorización correspondiente	pieza	18,000	1,333	1,333	1,333	1,666	1,666	1,666	1,666	1,666	1,666	1,333	1,333	1,333

Impacto esperado:

Director General de Servicios Urbanos ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	Coordinador de Control y Seguimiento JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES
---	---

Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTA/PPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Desarrollo Social
F Función	8	Otros servicios generales
SF Subfunción	2	Otros servicios generales
AI Actividad Institucional	2	Provisiones para contingencias
6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.	Dirección General de Servicios Urbanos	Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. Operación Hidráulica.

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anu	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Reparto de agua potable por medio de carro tipo cisterna en la Alcaldía Gustavo A. Madero	A través de vehículos tipo pipa-cisterna proveer del vital líquido a las comunidades que no cuentan con el suministro del agua potable por medio de la red secundaria de agua potable, así como la atención en cualquier tipo de emergencia en el ámbito de protección civil, dando prioridad a los centros hospitalarios, escuelas, mercados públicos y edificios públicos.	Metro Cúbico (m³)	55000	5500	5500	5500	4833	4833	4834	3667	3666	3667	4333	4333	4334
Impacto esperado:		La unidad ha respondido de manera efectiva a los reportes recibidos dentro de nuestra competencia, los cuales abarcan desde la carencia de infraestructura hasta situaciones de escasez de acceso a agua potable en nuestra área de influencia, así como a emergencias y programas de respuesta inmediata														

Director General de Servicios Urbanos ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	Coordinador de Control y Seguimiento JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES
---	---

Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTA/PPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Protección Animal
F Función	1	Ordenaci
SF Subfunción	3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado
AI Actividad Institucional	206	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación al Sistema de Drenaje
6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General o Ejecutiva: Dirección General de Servicios Urbanos Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. Operación Hidráulica.

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Mantenimiento, reparación y rehabilitación de la red secundaria de drenaje en la Alcaldía Gustavo A. Madero	Sustitución de la tubería que se encuentra en mal estado o fracturada en calles de las diferentes colonias que conforman la Alcaldía.	Metros	2,500	200	200	200	233	233	234	234	233	233	167	167	166
2	Mantenimiento de la red secundaria de drenaje en la Alcaldía Gustavo A. Madero	Sondeo de la red secundaria de drenaje con equipo hironumático dando mantenimiento preventivo en calles de las diferentes colonias que conforman la Alcaldía.	Metros	700,000	60000	60000	60000	66667	66667	66666	66667	66667	66666	40000	40000	40000

Impacto esperado:	Estas intervenciones no solo han contribuido a mantener despejadas las redes de drenaje, si no que también a fortalecido la capacidad de respuesta del sistema ante las condiciones climáticas adversas, garantizando así el óptimo funcionamiento de la red.
--------------------------	---

Director General de Servicios Urbanos	Coordinador de Control y Seguimiento
ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES

Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
F Función	2	Urbanización
SF Subfunción	1	Urbanización
AI Actividad Institucional	63	Infraestructura Urbana
6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General de Servicios Urbanos Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. Operación Hidráulica.

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Mantenimiento, reparación y rehabilitación de la red secundaria de agua potable en la Alcaldía Gustavo A. Madero	Detección y reparación de fugas presentes en la red secundaria de agua potable para restablecer su operación y evitar el desperdicio del vital líquido, así como su mantenimiento y conservación con el fin de mejorar la calidad de vida de la población de esta Alcaldía.	Metros	450	45	45	45	45	45	45	30	30	30	30	30	30

Impacto esperado:	La rehabilitación de la red de agua potable es de las actividades prioritarias del departamento, con el propocito un sistema hidráulico en optimas condiciones, como recurso esencial.
--------------------------	--

Director General de Servicios Urbanos ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	Coordinador de Control y Seguimiento JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES
---	---



Año: 2026		Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
F Función	2	Urbanización
SF Subfunción	1	Urbanización
AI Actividad Institucional	63	Infraestructura Urbana
6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General de Servicios Urbanos Áreas operativas o ejecutoras: JUD de Instalación, Reparación y Mantenimiento de Alumbrado Público.

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Instalación, Reparación y Mantenimiento del Alumbrado Público	Proporcionar el mantenimiento a luminarias y sistemas de voltaje que se encuentren apagados, así como continuar las acciones de sustitución de luminarias obsoletas por luminarias nuevas de tecnología led de distintos watts, instalación de postes metálicos con luminarias en camellones y áreas con penumbras, parques y deportivos	colonia	213	15	17	17	17	17	16	16	17	17	22	22	20

Impacto esperado:	Contar con espacios públicos que cuenten con buena iluminación, tales como calles, avenidas, paso peatonal y vehicular, en la periferia de escuelas, mercados, casas de cultura, parques y deportivos, Unidades Habitacionales, así como el buen funcionamiento de los superpostes. para el buen funcionamiento del alumbrado público.
--------------------------	--

Director General de Servicios Urbanos ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	Coordinador de Control y Seguimiento JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES
---	---

Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026														
------------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
F Función	2	Urbanización
SF Subfunción	1	Urbanización
AI Actividad Institucional	63	Infraestructura Urbana
Eje Rector: 6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General de Servicios Urbanos Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. de Obras Viales

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE VIALIDADES SECUNDARIAS	Restituir las condiciones operativas y estructurales de los pavimentos en vialidades secundarias de la demarcación, mediante la instrumentación de trabajos de fresado, recuperación de base, bacheo y tendido de carpeta asfáltica, con el fin de rehabilitar el entorno urbano, extender la vida útil de la infraestructura vial y asegurar un tránsito fluido y seguro que eleve la calidad de vida de los habitantes, reduzca los tiempos de traslado y disminuya el deterioro acumulado por la carga vehicular.	m ²	415,679.34	27,711.96	27,711.96	27,711.96	41,567.93	41,567.93	41,567.93	48,495.92	48,495.92	48,495.92	20,783.97	20,783.97	20,783.97

Impacto esperado:	La rehabilitación de pavimentos en vialidades secundarias reducirá significativamente los accidentes provocados por superficies deterioradas, protegiendo la integridad de conductores, pasajeros y motociclistas. La intervención disminuirá los tiempos de traslado y los costos de operación vehicular, generando ahorros económicos directos para los usuarios al reducir el desgaste acelerado de sus vehículos.
--------------------------	---

Director General de Servicios Urbanos ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	Coordinador de Control y Seguimiento JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES
---	---

Año: 2026				Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026												
Estructura Programática																
Concepto		Clave			Denominación											
FI	Finalidad	2			Vivienda y Servicios a la Comunidad											
F	Función	2			Urbanización											
SF	Subfunción	1			Urbanización											
AI	Actividad Institucional	63			Infraestructura Urbana											
Eje Rector: 6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General de Servicios Urbanos			Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. de Obras Viales											
Indicadores																
				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE BANQUETAS	Rehabilitar y dar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura peatonal en zonas de la demarcación, priorizando aquellas con alto índice de deterioro superficial y riesgo potencial para el transeúnte, con el propósito de mejorar la movilidad peatonal, reducir accidentes por tropezos o caídas, así como promover un entorno urbano digno que cumpla con los estándares de diseño y accesibilidad para los ciudadanos.	m ²	36,000.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
Impacto esperado:		La rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura peatonal reducirá significativamente los accidentes por caídas y tropezos, mejorando la seguridad de los transeúntes. El proyecto fortalecerá la inclusión urbana al garantizar que personas con discapacidad, adultos mayores y familias transiten de manera segura y autónoma, ejerciendo plenamente su derecho a la movilidad.														
Director General de Servicios Urbanos				Coordinador de Control y Seguimiento												
ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ				JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES												



Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
F Función	2	Urbanización
SF Subfunción	1	Urbanización
AI Actividad Institucional	63	Infraestructura Urbana
Eje Rector: 6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. de Conservación de Espacios Públicos
Dirección General Servicios Urbanos		

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la Infraestructura de la imagen urbana	Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, consejales e integrantes de la administración pública de las alcaldías se sujeten a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basado en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad	espacio público	400	40	30	30	20	35	25	30	30	30	20	30	80

Impacto esperado:	RECUPERAR, REHABILITAR, MATENTENER Y CONSERVAR UNA BUENA IMAGEN EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA DEMARCACIÓN, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ÁREAS ADECUADAS PARA UN DESARROLLO SEGURO DE LAS ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE
--------------------------	--

Director General de Servicios Urbanos	Coordinador de Control y Seguimiento
--	---

ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES
-----------------------------------	--------------------------------



Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
F Función	2	Urbanización
SF Subfunción	1	Urbanización
AI Actividad Institucional	274	Mantenimiento a la Infraestructura Pública
Eje Rector:6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General o Ejecutiva: Servicios Urbanos
		Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. de Conservación de Espacios Públicos

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la Infraestructura de deportivos	Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, consejales e integrantes de la administración pública de las alcaldías se sujeten a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basado en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad	inmueble	30	2	2	2	3	3	1	3	3	3	3	3	2

Impacto esperado:	REHABILITAR, MATENTENER Y CONSERVAR UNA BUENA IMAGEN EN LOS ESPACIOS DEPORTIVOS DE LA DEMARCACIÓN, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ÁREAS ADECUADAS PARA UN DESARROLLO SEGURO DE LAS ACTIVIDADES
--------------------------	---

Director General de Servicios Urbanos	Coordinador de Control y Seguimiento
ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES



Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUT/AIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	---

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
F Función	2	Urbanización
SF Subfunción	1	Urbanización
AI Actividad Institucional	274	Mantenimiento a la Infraestructura Pública
Eje Rector: 6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General de Servicios Urbanos Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. de Conservación de Espacios Públicos

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la Infraestructura comercial	Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, consejales e integrantes de la administración pública de las alcaldías se sujeten a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basado en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad	inmueble	25	1	2	3	3	2	3	2	1	2	2	2	2

Impacto esperado:	REHABILITAR, MATENTENER Y CONSERVAR LA INFRAESTRUCTURA EN LOS MERCADOS DE LA DEMARCACIÓN, CONSERVANDO LA IMAGEN DEL INMUEBLE
--------------------------	--

Director General de Servicios Urbanos ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	Coordinador de Control y Seguimiento JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES
--	--



Año: 2026

Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
F	Función	2	Urbanización
SF	Subfunción	1	Urbanización
AI	Actividad Institucional	274	Mantenimiento a la Infraestructura Pública
Eje Rector : 6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General Servicios Urbanos	Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. de Conservación de Espacios Públicos

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la Infraestructura de casa de cultura	Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, consejales e integrantes de la administración pública de las alcaldías se sujetén a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basado en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad	inmueble	20	1	1	1	1	2	1	2	3	2	4	1	1

Impacto esperado:

REHABILITAR, MATENTENER Y CONSERVAR UNA BUENA IMAGEN EN LOS ESPACIOS CULTURALES DE LA DEMARCACIÓN, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ÁREAS ADECUADAS PARA UN DESARROLLO SEGURO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE OFRECEN EN CADA INMUEBLE



Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
F Función	2	Urbanización
SF Subfunción	1	Urbanización
AI Actividad Institucional	274	Mantenimiento a la Infraestructura Pública
Eje Rector : 6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General Servicios Urbanos Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. de Conservación de Espacios Públicos

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la Infraestructura de nivel básico	Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, consejales e integrantes de la administración pública de las alcaldías se sujeten a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basado en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad	inmueble	197	7	15	25	10	18	20	10	20	30	15	15	12

Impacto esperado:	REHABILITAR, MATENTENER Y CONSERVAR UNA BUENA IMAGEN EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS DE LA DEMARCACIÓN, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR INSTALACIONES ADECUADAS Y SEGURAS
--------------------------	---

Director General de Servicios Urbanos ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	Coordinador de Control y Seguimiento JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES
--	--

Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
F Función	2	Urbanización
SF Subfunción	1	Urbanización
AI Actividad Institucional	274	Mantenimiento a la Infraestructura Pública
Eje Rector : 6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. de Conservación de Espacios Públicos
Dirección General de Servicios Urbanos		

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la Infraestructura comercial	Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, consejales e integrantes de la administración pública de las alcaldías se sujeten a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basado en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad	inmueble	25	1	2	3	3	2	3	2	1	2	2	2	2
2	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos	Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, consejales e integrantes de la administración pública de las alcaldías se sujeten a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basado en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad	inmueble	20	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1
3	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la Infraestructura de nivel básico	Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, consejales e integrantes de la administración pública de las alcaldías se sujeten a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basado en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad	inmueble	197	7	15	25	10	18	20	10	20	30	15	15	12

Año: 2026		Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026														
Estructura Programática																
Concepto		Clave				Denominación										
FI	Finalidad	2				Vivienda y Servicios a la Comunidad										
F	Función	2				Urbanización										
SF	Subfunción	1				Urbanización										
AI	Actividad Institucional	274				Mantenimiento a la Infraestructura Pública										
Eje Rector : 6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General de Servicios Urbanos				Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. de Conservación de Espacios Públicos										
Indicadores					Metas											
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
4	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la Infraestructura de deportivos	Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, consejales e integrantes de la administración pública de las alcaldías se sujeten a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basado en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad	inmueble	30	2	2	2	3	3	1	3	3	3	3	3	2
5	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la Infraestructura de casa de cultura	Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, consejales e integrantes de la administración pública de las alcaldías se sujeten a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basado en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad	inmueble	20	1	1	1	1	2	1	2	3	2	4	1	1
6	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la Infraestructura de la imagen urbana	Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, consejales e integrantes de la administración pública de las alcaldías se sujeten a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basado en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad	espacio público	400	40	30	30	20	35	25	30	30	30	20	30	80
Impacto esperado:																
Director General de Servicios Urbanos ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ					Coordinador de Control y Seguimiento JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES											



Año: 2026				Formato F2: AGAM/DEUT/AIPPD/SIPE/PT/12/2026												
Estructura Programática																
Concepto		Clave				Denominación										
FI	Finalidad	2				Vivienda y Servicios a la Comunidad										
F	Función	2				Urbanización										
SF	Subfunción	1				Urbanización										
AI	Actividad Institucional	63				Infraestructura Urbana										
Eje Rector: 6. Servicios urbanos		Dirección General de Servicios Urbanos				Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. de Señalización y Nomenclatura										
Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.																
Indicadores																
				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Balizamiento en Vialidades	Salvaguardar la integridad física y emocional del peatón así mismo promover el tránsito vehicular de una forma ordenada en armonía, dando atención a espacios públicos (escuelas, mercados, bibliotecas, deportivos, parques, camellones, etc., atención a demandas ciudadanas y atención a cruceos peligrosos de esta demarcación con base en el manual de dispositivos para el control de tránsito en áreas urbanas y suburbanas.	m	600,000	50,000	100,000	150,000	200,000	250,000	300,000	350,000	400,000	450,000	500,000	550,000	600,000
Impacto esperado:		Beneficiar a los 1'173,351 habitantes de la demarcación, garantizando la correcta circulación en las vialidades gracias al señalamiento horizontal y vertical.														
Director General de Servicios Urbanos				Coordinador de Control y Seguimiento												
ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ				JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES												

2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
------	--

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
F	Función	2	Urbanización
SF	Subfunción	6	Servicios Públicos
AI	Actividad Institucional	263	Servicios Públicos
Eje Rector: 6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General de Servicios Urbanos	Áreas operativas o ejecutoras: Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos y JUD de Limpia y Separación de Residuos Sólidos

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Impulso a las rutas de recolección de basura separada (organica e inorganica)	Disminuir la generación de basura y su disposición final, promoviendo la separación de la fuente y la recolección separada, así como mejorar el manejo de Residuos Sólidos urbanos maximizando su valorización, fomentado el reciclaje de los residuos inorgánicos y el compostaje de los Orgánicos.	Tonelada	220,000	20,000	20,000	20,000	16,000	17,000	17,000	17,000	17,000	16,000	20,000	20,000	20,000
2	Implementar una estrategia para hacer cumplir la LRSDF que exija a las personas separar la basura e incluya mejoras en el sistema de recolección y disposición de basura. Así como impartir capacitación sobre el manejo integral de los residuos sólidos para el personal formal e informal que interviene en la recolección y selección de los residuos.	Se fomentará con mayor intensidad la separación de residuos, mediante campañas permanentes de difusión y concientización de la ciudadanía.	Capacitación	50		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
3	Recolección y erradicación de tiraderos clandestinos	Evitar la generación de fauna nociva y daños a la salud pública por la propagación de agentes patógenos a través de la recolección y erradicación de los tiraderos clandestinos de basura en la vía pública.	Ubicación	28		2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	

2026												Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026					
Estructura Programática																	
Concepto		Clave				Denominación											
FI	Finalidad	2				Vivienda y Servicios a la Comunidad											
F	Función	2				Urbanización											
SF	Subfunción	6				Servicios Públicos											
AI	Actividad Institucional	263				Servicios Públicos											
Eje Rector: 6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General de Servicios Urbanos				Áreas operativas o ejecutoras: Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos y JUD de Limpia y Separación de Residuos Sólidos											
Indicadores					Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	
4	Colocar en toda la Alcaldía (calles, parques e instalaciones públicas) depósitos separados para residuos orgánicos e inorgánicos y contenedores en puntos estratégicos de la ciudad para el depósito de residuos voluminosos	El reto es de gran envergadura y fundamental ya que el depósito de los residuos sólidos que no están canalizados por los servicios de recolección son dejados, en general, en las vías públicas o en tiraderos a cielo abierto, lo que tiene graves repercusiones respecto de la contaminación del aire, agua y suelo.	Contenedor	100			25			25			25			25	
5	Renovación de parque vehicular (camiones recolectores de basura)	Sustituir algunas unidades que se encuentran en mal estado y así estar en condiciones de servir a la ciudadanía y dar cumplimiento a la Ley de Separación de Residuos Sólidos del Distrito Federal.	Vehículo	20						10						10	
6	Recolección de residuos sólidos en domicilios, unidades habitacionales, planteles educativos, mercados, panteones y edificios públicos.	Impulsaremos un Programa de recolección eficiente de los residuos sólidos a través del que se atenderán las colonias y unidades habitacionales para evitar con ello, riesgos de índole sanitario y proliferación de la fauna nociva.	Tonelada	880,000	80,000	80,000	80,000	60,000	70,000	70,000	70,000	70,000	60,000	80,000	80,000	80,000	
Impacto esperado:		Consolidar un sistema de gestión integral de los residuos sólidos moderno en cada una de sus etapas, con altos niveles de eficiencia en la prestación del servicio y bajo impacto ecológico. Así como fortalecer las condiciones para la prestación del servicio público de limpia, su infraestructura, equipamiento y mobiliario.															
Director General de Servicios Urbanos					Coordinador de Control y Seguimiento												
ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ					JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES												

Año: 2026		Formato F2: AGAM/DEUT/AIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--	---

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Desarrollo Social
F Función	1	Protección Ambiental
SF Subfunción	6	Otras de Protección Ambiental
AI Actividad Institucional	298	Otras de Protección Ambiental
Eje Rector: 8. Medio ambiente y protección animal. Implementaremos políticas de protección ambiental y bienestar animal, promoviendo la sostenibilidad y la preservación de los recursos naturales.		DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Áreas operativas o ejecutoras: DIRECCIÓN DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Raíces de agua, red de Humedales escolares GAM	Restauración ecológica, la gestión sustentable del agua y la educación ambiental en las escuelas de la GAM	Acciones	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	Taller permanente de Huertos Urbanos	Fomentar entre la población de nuestra demarcación la cultura de sembrar y cultivar, así como la recuperación del espacio público	Acciones	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	Taller de separación de residuos domésticos	Fomentar la separación de residuos en niños y jóvenes enmarcando los beneficios ambientales y económicos.	Acciones	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
4	Reciclatron GAM	Promover el uso de residuos óptimo así como la reducción, re-uso y recuperación de los recursos materiales y naturales y generar conciencia ambiental	Acciones	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	Silvopastoreo	Concientizar sobre el consumo de cárnicos y sensibilizar el cuidado del medio ambiente	Acciones	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Año: 2026											Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Desarrollo Social
F Función	1	Protección Ambiental
SF Subfunción	6	Otras de Protección Ambiental
AI Actividad Institucional	298	Otras de Protección Ambiental
Eje Rector: 8. Medio ambiente y protección animal. Implementaremos políticas de protección ambiental y bienestar animal, promoviendo la sostenibilidad y la preservación de los recursos naturales.		DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
		Áreas operativas o ejecutoras: DIRECCIÓN DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
6	Huerto en tu azotea	Informar y promover la alimentación sostenible en nuestro hogar en espacios pequeños (azoteas)	Acciones	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
7	Prevencion Areas Naturales Protegidas	Promover y conservar la Áreas Naturales Protegidas	Acciones	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	Ferias ambientales (entomofagia, reproduccion de hongos comestibles, plantas nativas dela CDMX, programa de cocecha de lluvias, papel reciclado)	Promoción y difusión de temas ambientales, así como, promover la Educación ambiental para el desarrollo sustentable	Acciones	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
9	Promoviendo pequeños educadores ambientales	Concientizar e informar a las infancias sobre educacion ambiental, consumo responsable y sostenibilidad.	Acciones	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
10	Jardines Polinizadoes	Crear espacios verdes en la alcaldia Gustavo A madero que beneficia especies claves para la polinizacion favoreciendo la conservacion de la biodiversidad	Acciones	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Año: 2026					Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026											
Estructura Programática																
Concepto		Clave				Denominación										
FI	Finalidad	2				Desarrollo Social										
F	Función	1				Protección Ambiental										
SF	Subfunción	6				Otras de Protección Ambiental										
AI	Actividad Institucional	298				Otras de Protección Ambiental										
Eje Rector: 8. Medio ambiente y protección animal. Implementaremos políticas de protección ambiental y bienestar animal, promoviendo la sostenibilidad y la preservación de los recursos naturales.		DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS				Áreas operativas o ejecutoras: DIRECCIÓN DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE										
Indicadores																
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
11	Reforestación urbana (reducción de islas de calor)	Con base en la geolocalización de islas de calor, se realizará la plantación de árboles y vegetación en zonas urbanas para mejorar la calidad del aire y reducir la temperatura ambiental en zonas urbanas prioritarias	Acciones	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
12	Diseño de jardines de infiltración de agua de lluvia (mitigación de afectaciones por anegacion)	Áreas verdes diseñadas para captar y filtrar el agua de lluvia, reduciendo inundaciones y recargando el subsuelo	Acciones	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
13	Diseño de Sistemas urbanos para la recarga de mantos freáticos (Ciudades esponja)	Diseñar sistemas urbanos que permitan absorber y reutilizar el agua de lluvia para integrarlas a su ciclo natural	Acciones	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
14	Diseño de pozos de infiltración de agua de lluvias	Diseñar pozos de infiltración que permitan el incremento de la recarga natural de acuíferos y reducción de edconrrentias urbanas	Acciones	3				1			1			1		
15	Farmacias Vivientes	Establecer y mantener un sistema de producción, conservación y aprovechamiento de plantas medicinales mediante el cultivo controlado, sostenible y documentado de especies vegetales con propiedades terapéuticas, con el fin de garantizar el acceso seguro, continuo y de calidad a recursos fitoterapéuticos, así como promover la educación sanitaria, la investigación botánica aplicada y la preservación de la biodiversidad local.	Acciones	6			1		2		1		1		1	
Impacto esperado:																
Director General de Servicios Urbanos				Coordinador de Control y Seguimiento												
ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ				JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES												

Año: 2026												Formato F2: AGAM/DEUT/AIPPD/SIPE/PT/12/2026			
Estructura Programática															
Concepto		Clave				Denominación									
FI	Finalidad	2				Desarrollo Social									
F	Función	1				Protección Ambiental									
SF	Subfunción	6				Otras de Protección Ambiental									
AI	Actividad Institucional	298				Otras de Protección Ambiental									
8. Medio ambiente y protección animal Implementaremos políticas de protección ambiental y bienestar animal, promoviendo la sostenibilidad y la preservación de los recursos naturales		Dirección General de Servicios Urbanos (DGSU)				Áreas operativas o ejecutoras: Subdirección de Conservación del Medio Ambiente									

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Carpa Informativa Itinerante	Brindar a la población Maderense información de la cultura ambiental que incida en la toma de conciencia y genere transformación en su actuar cotidiano. Difusión de los Valores Ambientales / Biodiversidad / Separación de los RSU y Cultura del Cuidado del Agua, Bosques y Recursos Naturales	personas atendidas	5000	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417
2	Programa Cultura del Agua en Escuelas, Barrios y Unidades Habitacionales	Difusión de la Cultura del Cuidado del Agua en los 3 sectores: Escuelas, Barrios y Unidades Habitacionales. Informar a la comunidad maderense de la necesidad de una nueva cultura del ahorro del agua a través de carteles, dípticos y polidípticos.	personas atendidas	10000	833	833	833	833	833	833	833	833	83	83	83	83
3	Campaña Pilas con el Medio Ambiente	Difusión de la importancia del manejo de residuos sólidos especiales.	personas atendidas	10000	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833
4	Programa de Separación de Residuos Sólidos en Escuelas de Nivel Básico, Medio Superior y Superior	Difusión de la importancia de la correcta separación de los residuos sólidos, el reciclaje y de la disminución del consumo de plásticos de un solo uso.	personas atendidas	10000	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833

Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Desarrollo Social
F Función	1	Protección Ambiental
SF Subfunción	6	Otras de Protección Ambiental
AI Actividad Institucional	298	Otras de Protección Ambiental
8. Medio ambiente y protección animal Implementaremos políticas de protección ambiental y bienestar animal, promoviendo la sostenibilidad y la preservación de los recursos naturales		Áreas operativas o ejecutoras: Subdirección de Conservación del Medio Ambiente

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
5	Campaña sobre territorio libre de maíz genéticamente modificado	Es informar a la comunidad sobre los riesgos del maíz transgénico para la salud humana, el medio ambiente, y la soberanía alimentaria. La campaña también busca resaltar la importancia del maíz nativo como patrimonio biocultural y fomentar su preservación. Esto se logrará mediante la difusión en plataformas digitales, la producción de lonas, dípticos y posters informativos para eventos educativos, mercados públicos e instituciones escolares. Adicionalmente, se entrega semillas de maíz nativo en macetas hechas con botellas de PET para su posterior trasplante.	personas atendidas	10000	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833
6	Campaña sobre calidad del aire	Informar a las personas sobre las emisiones contaminantes que exceden la capacidad de los procesos de la atmósfera para precipitarlas, transformarlas o diluirlas por medio del viento y el movimiento del aire. Así como dar explicación de consecuencias ambientales y alternativas para prevenir emisiones.	personas atendidas	10000	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833

Impacto esperado:	Se logró que las escuelas públicas, instituciones y centros educativos privados participantes, realizaran acopio de baterías y pilas usadas para su correcto reciclado, se indujo en educación de sistemas ambientales, salud e importancia de la biodiversidad e importancia de sistemas bióticos, sustentabilidad y conservación del ambiente; donde interactúa el agua y suelo. El indicativo de 10,061 participantes, indica la sensibilización por medio de charlas directamente en sus aulas educativas y de comunidad en general.
--------------------------	---

Director General de Servicios Urbanos ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	Coordinador de Control y Seguimiento JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES
---	---



Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUT/AIPPD/SIPE/PT/12/2026
------------------	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Desarrollo Social
F Función	1	Protección Ambiental
SF Subfunción	6	Otras de Protección Ambiental
AI Actividad Institucional	298	Otras de Protección Ambiental
8. Medio ambiente y protección animal Implementaremos políticas de protección ambiental y bienestar animal, promoviendo la sostenibilidad y la preservación de los recursos naturales		Dirección General de Servicios Urbanos (DGSU) Áreas operativas o ejecutoras: Jefatura de Unidad Departamental de Educación Ambiental Cultura del Agua

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Realizar y llevar programas educativos en centros escolares dentro de la demarcación, en materia de educación ambiental.	Brindar información en materia de cultura ambiental, retomando los principios de la separación de residuos organicos e inorganicos.	Personas beneficiadas	1800	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
2	Realizar platicas en materia de cuidado del agua y creación de huertos urbanos, principalmente en planteles de educación primaria y secundaria.	Brindar información para un ahorro y reutilización del agua; así como llevar mediante la creación de huertos, una cultura en materia de habitos alimenticios.	Personas beneficiadas	1600	133	133	133	133	133	133	133	133	133	133	133	133
3	Realizar la propagación de plantas de ornato y arboles, a fin de culminar su plantación en espacios y areas verdes escolares.	Mediante la propagación, mejorar la imagen de areas y espacios al interior de planteles escolares.	Personas beneficiadas	1000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
4	Realizar la propagación de planta de ornato a fin de efectuar donación a la ciudadanía en general y dentro de las mesas y platicas ambientales a realizar en planteles escolares y programas de gobierno.	Mediante la actividad de la realización de mesas y pláticas en materia ambiental, reforzar la cultura del cuidado de las areas verdes.	Personas beneficiadas	1800	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150

Impacto esperado:

Director General de Servicios Urbanos ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	Coordinador de Control y Seguimiento JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES
---	---

Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--

Estructura Programática			
Concepto	Clave	Denominación	
FI	Finalidad	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
F	Función	2	Urbanización
SF	Subfunción	1	Urbanización
AI	Actividad Institucional	274	Mantenimiento a la Infraestructura Pública
Eje Rector: 6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	Áreas operativas o ejecutoras: DIRECCION DE DESARROLLO DE LA ZONA CENTRO Y MANTENIMIENTO A MONUMENTOS HISTORICOS

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES	MANTENER LOS ESPACIOS PUBLICOS PARA EL USO Y DISFRUTE DE LA POBLACION	M2	2,900,000	178,333	178,333	178,333	125,000	125,000	125,000	388,333	388,333	388,333	275,000	275,000	275,000
2	LAVADO (PISOS, JUEGOS, ACCESORIAS, GRADAS, ETC)	MANTENER LOS ESPACIOS PUBLICOS PARA EL USO Y DISFRUTE DE LA POBLACION	M2	390,000	19,500	19,500	19,500	32,500	32,500	32,500	45,500	45,500	45,500	32,500	32,500	32,500

Impacto esperado:	3,290,000 M2
--------------------------	---------------------

Director General de Servicios Urbanos ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	Coordinador de Control y Seguimiento JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES
---	---

Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
F	Función	2	Urbanización
SF	Subfunción	1	Urbanización
AI	Actividad Institucional	263	Servicios Públicos
Eje Rector: 6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	Áreas operativas o ejecutoras: DIRECCION DE DESARROLLO DE LA ZONA CENTRO Y MANTENIMIENTO A MONUMENTOS HISTORICOS

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	MANTENER LOS ESPACIOS PUBLICOS PARA EL USO Y DISFRUTE DE LA POBLACION	TON	1,500	100	100	100	100	100	100	1666.6	166.6	166.6	133.3	133.3	133.3

Impacto esperado:	1,500 TON.
--------------------------	-------------------

Director General de Servicios Urbanos ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	Coordinador de Control y Seguimiento JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES
---	---

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

FORMATO **F2**
PROGRAMACIÓN MENSUAL



Año: 2026

Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social
F	Función	2	Desarrollo Comunitario
SF	Subfunción	2	Recreación Cultural y Otras Manifestaciones
AI	Actividad Institucional	218	Desarrollo Cultural Comunitario
Eje Rector: 3. Educación, cultura y deporte Fomentaremos la educación de calidad, el acceso a la cultura y la promoción del deporte como herramientas para el desarrollo integral de la comunidad.		DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Educación

Indicadores
Metas

N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas											
					ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Promoción de cursos y talleres de capacitación	Visitar colonias, pueblos y unidades habitacionales para informar a la población de los cursos de la Escuela de Oficios y Talleres, sus características, así como los requisitos para inscribirse.	Jornada	100	8	9	9	6	9	9	8	9	9	9	9	6
2	Impartición de cursos y especialidades de capacitación para el trabajo y el autoempleo.	Contribuir a que la población esté mejor capacitada y mejor calificado para el mercado laboral.	Personas	2200	200	200	200	140	180	180	200	200	200	180	180	140
3	Divulgación de temas de actualidad y de interés general.	Realizar eventos de divulgación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico para el público en general.	Conferencias	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
4	Educación artística.	Realizar presentaciones artísticas y culturales, en coordinación con la oficina de Cultura y Recreación, al interior de las escuelas de nivel básico.	Eventos	36	2	4	4	2	3	3	4	2	4	3	3	2
5	Difusión del derecho a la educación y otros derechos humanos.	Difundir a población abierta los propósitos y carácter del derecho a la educación, así como otros derechos humanos para el empoderamiento de las personas.	Personas	3000	200	300	300	200	250	250	300	300	200	300	300	100
6	Enseñanza para la paz y el bienestar.	Proporcionar información y literatura formativo a población abierta para que las personas adopten valores y hábitos que contribuyan a que mejoren su calidad de vida y construyan comunidades en un ambiente de respeto, inclusión, tolerancia y resolución pacífica de conflictos sin violencia.	Personas	1000	50	75	75	50	100	100		100	100	100	100	50

Impacto esperado:
Director General de Desarrollo Social
 L.A. JOAQUÍN ARTURO ÁVILA DEL CASTILLO

Enlace
 EDWIN OSCAR DUNGLA NAVA



Año: 2026

Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Salud
F	Función	3	Prestación de Servicios de Salud a la Persona
SF	Subfunción	2	Prevención y Promoción de la Salud
AI	Actividad Institucional	63	Prevención y Promoción de la Salud
Eje Rector: 2. Salud Mejoraremos el acceso a servicios de salud de calidad, asegurando atención integral para toda la población de la alcaldía.		DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Servicios Médicos y Equidad Social

Indicadores				Metas													
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	
1	Detección de Cáncer de Mama.	Promover una vida saludable a lo largo del ciclo de vida de las niñas y mujeres a través del acceso a servicios de salud gratuitos, de calidad, y con oportunidad, de acuerdo con sus necesidades con énfasis en la prevención y atención de enfermedades de mayor incidencia y fortaleciendo el goce de sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos.	Personas	2500	200	200	225	200	200	225	200	200	225	200	200	225	
2	Detección de Cáncer Cervicouterino y de Ovario.		Personas	3000	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
3	Salud Auditiva.		Personas	1000	80	80	90	80	80	90	80	80	90	80	80	90	90
4	Salud Visual		Personas	2500	200	200	225	200	200	225	200	200	225	200	200	225	225
5	Salud Dental		Personas	5000	415	415	420	415	415	420	415	415	420	415	415	420	420
6	Educación para la Salud		Personas	5000	415	415	420	415	415	420	415	415	420	415	415	420	420
7	Obesidad		Personas	5000	415	415	420	415	415	420	415	415	420	415	415	420	420
8	Atención para la Salud		Personas	13800	1150	1150	1150	1150	1150	1150	1150	1150	1150	1150	1150	1150	1150
9	Atención Odontológica		Personas	10000	825	825	850	825	825	850	825	825	850	825	825	850	850
10	Atención Psicológica		Personas	20000	1650	1650	1700	1650	1650	1700	1650	1650	1700	1650	1650	1700	1700
11	Atención Animal Clínica Veterinaria	vacunar, esterilizar y reestablecer salud en animales de compañía	Mascotas	1200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
12	Prevención de las Adicciones.	Prevención en la población y referencia para casos activos.	Personal	2000	150	150	200	150	150	200	150	150	200	150	150	200	



Año: 2026

Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Salud
F	Función	3	Prestación de Servicios de Salud a la Persona
SF	Subfunción	2	Prevención y Promoción de la Salud
AI	Actividad Institucional	63	Prevención y Promoción de la Salud
Eje Rector: 2. Salud Mejoraremos el acceso a servicios de salud de calidad, asegurando atención integral para toda la población de la alcaldía.		DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Servicios Médicos y Equidad Social

Indicadores				Metas													
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	
13	Médico General.	JORNADAS MÉDICAS: Promover y acordar con organizaciones comunitarias y de la sociedad civil una estrategia para el ejercicio de la corresponsabilidad en acciones anticipatorias, promocionales y preventivas y fortalecer la seguridad sanitaria de la población residente o que confluye en el área de influencia, en coordinación con las distintas instancias locales concurrentes, a través de acciones sistemáticas que propicien la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios de salud y de desarrollo social, a través de la modernización, mejoramiento y optimización de la infraestructura y del equipamiento, así como la optimización de recursos humanos institucionales	Personal	3575	295	295	310	295	295	305	295	295	300	295	295	300	
14	Audiometría.		Personal	582	48	48	50	48	48	50	48	48	49	48	48	49	
15	Optometría.		Personal	5451	450	450	461	450	450	460	450	450	460	450	450	460	
16	Revisión Dental.		Personal	935	77	77	80	77	77	80	77	77	80	77	77	79	
17	Podología.		Personal	144	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	
18	Signos vitales.		Personal	1683	140	140	141	140	140	141	140	140	141	140	140	140	
19	Certificado Médico.		Personal	2389	199	199	200	199	199	199	199	199	199	199	199	199	
20	Ortopedia.		Personal	115	9	9	11	9	9	11	9	9	11	9	9	10	
21	Masaje.		Personal	1499	124	124	127	124	124	127	124	124	127	124	124	126	
22	Farmacia.		Personal	1134	94	94	96	94	94	96	94	94	95	94	94	95	
23	Veterinaria.		Personal	870	72	72	74	72	72	74	72	72	73	72	72	73	
24	Trabajo Social.		Mascota	670	55	55	58	55	55	58	55	55	57	55	55	57	
Impacto esperado:																	

Director General de Desarrollo Social

L.A. JOAQUÍN ARTURO ÁVILA DEL CASTILLO

Enlace

EDWIN OSCAR DUNGLA NAVA



Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUT/AIPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Desarrollo Social
F Función	2	Desarrollo Comunitario
SF Subfunción	2	Recreación Cultural y Otras Manifestaciones
AI Actividad Institucional	218	Desarrollo Cultural Comunitario
Eje Rector: 3. Educación, cultura y deporte Fomentaremos la educación de calidad, el acceso a la cultura y la promoción del deporte como herramientas para el desarrollo integral de la comunidad.		DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. de Derechos Humanos

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Jornadas de Salud.	Brindar atenciones y actividades interactivas a todo tipo de población, mediante las jornadas que lleva cabo la dirección general de desarrollo social, con temas informativos sobre derechos humanos.	Persona	3000	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
2	Talleres a Población de Programas Sociales en Temáticas de Derechos.	Impartir talleres de sensibilización, en temas de derechos humanos a beneficiarios de algún programa social que pertenezca a la dirección de desarrollo social.	Persona	1200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
3	Campañas y Jornadas de Derechos Humanos.	Concientizar, informar y sensibilizar sobre temas de derechos, resaltando: la violencia de género, discriminación, trata de las personas, diversidad sexual, derechos de los niños, derechos de las personas. Dichas actividades se van a hacer mediante infografías, talleres, jornadas en escuelas, estancias de la alcaldía, espacios públicos. Con temas conmemorativos de cada mes.	Persona	2000	150	150	200	150	150	200	150	150	200	150	150	200
Impacto esperado:																

Director General de Desarrollo Social L.A. JOAQUÍN ARTURO ÁVILA DEL CASTILLO	Enlace EDWIN OSCAR DUNGLA NAVA
--	--

Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
------------------	---

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Desarrollo Social
F Función	2	Salud
SF Subfunción	8	Otros Asuntos Sociales
AI Actividad Institucional	324	Otros Asuntos Sociales
Eje Rector: 1. Bienestar social e igualdad Promoveremos la equidad y el bienestar social, garantizando acceso universal a servicios básicos y programas de apoyo para los sectores más vulnerables.		DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. de Diversidad Sexual

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Planificación familiar y el uso correcto de los métodos	Entregar y proporcionar consejería a las personas atendidas con metodos	persona	1500	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125
2	Derechos Humanos de las personas LGBTTTIQA+.	Canalizar y atender el número de casos detectados por	persona	1500	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125
3	Jornada de aplicación de pruebas rápidas de detección de VIH.	Identificar el numero de personas que viven con VIH e incorporarlas al	persona	1500	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125
4	Taller Informativo sobre la Prevención del suicidio en población	Analisis emocional para la prevencióm y detección de ansiedad, depresión e	persona	1200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
5	Talleres informativos Derechos Humanos y Responsabilidad de los	Enfocados a capacitar a personas servidoras públicas en materia de la	persona	1200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Impacto esperado:	
Director General de Desarrollo Social	Enlace
L.A. JOAQUÍN ARTURO ÁVILA DEL CASTILLO	EDWIN OSCAR DUNGLA NAVA

Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Recreación Cultura y Otras Manifestaciones
F Función	4	Recreación Cultura y Otras Manifestaciones
SF Subfunción	2	Educación, Cultura Deportes y Recreación
AI Actividad Institucional	218	Desarrollo Cultural Comunitario
Eje Rector: 3. Educación, cultura y deporte Fomentaremos la educación de calidad, el acceso a la cultura y la promoción del deporte como herramientas para el desarrollo integral de la comunidad.		DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Áreas operativas o ejecutoras: Coordinación de Vinculación

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Escuelas de Nivel Básico (Preescolar, Primaria y Secundaria).	Servicio de Transportación Gratuita a toda la Población Estudiantil.	Persona	16275	900	900	900	1125	1125	1125	2000	2000	2000	1400	1400	1400
2	Niñas y Niños con Discapacidad (Centros de Atención Múltiple).	Servicio de Transportación Gratuita a Niñas Y Niños con Discapacidad.	Persona	22160	1826	1826	1828	2266	2266	2268	1893	1893	1894	1400	1400	1400
3	Grupo de Adultos Mayores.	Servicio de Transportación Gratuita a Grupos de Adultos Mayores y Grupos Vulnerables.	Persona	8968	300	300	300	400	400	400	395	395	395	400	400	400
4	Grupos Vecinales.	Servicio de Transportación Gratuita a Toda la Población Maderense	Persona	73500	4000	4000	4000	6333	6333	6334	6000	6000	6000	8000	8000	8000

Impacto esperado:

Director General de Desarrollo Social L.A. JOAQUÍN ARTURO ÁVILA DEL CASTILLO	Enlace EDWIN OSCAR DUNGLA NAVA
--	--



Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUT/AIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	---

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social
F	Función	2	Desarrollo Comunitario
SF	Subfunción	2	Recreación Cultural y Otras Manifestaciones
AI	Actividad Institucional	218	Desarrollo Cultural Comunitario

<p>Eje Rector: 3. Educación, cultura y deporte Fomentaremos la educación de calidad, el acceso a la cultura y la promoción del deporte como herramientas para el desarrollo integral de la comunidad.</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL</p>	<p>Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Cultura y Recreación</p>
---	---	---

Indicadores **Metas**

N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas											
					ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Resonancia de prácticas culturales comunitarias.	Funcionar como un vehículo útil para mantener la dinámica de las prácticas comunitarias como piedra angular de la cultura y del arte.	Evento	636	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53
2	Producción de eventos artísticos y culturales de calidad.	Realizar eventos artísticos y culturales con altos estándares de calidad, dirigidos a la comunidad	Evento	156	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
3	Conmemoración de fechas relevantes.	Realizar eventos conmemorativos en torno a fechas importantes para la comunidad y para las disciplinas artísticas, evitando la promoción de consumos innecesarios.	Evento	264	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22
4	Ludotecas comunitarias.	Continuar contribuyendo a la construcción de lazos comunitarios, a través de sesiones en espacio público, principalmente de zonas con alto grado de marginación, con una metodología lúdico - pedagógica, para el desarrollo de habilidades socio emocionales, así como ambientales y artísticas.	Evento	288	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
5	Conservación de tradiciones y festividades originarias	Contribuir al fortalecimiento de la identidad de la población de la alcaldía.	Evento	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Desarrollo Social
F Función	2	Desarrollo Comunitario
SF Subfunción	2	Recreación Cultura y Otras Manifestaciones
AI Actividad Institucional	218	Desarrollo Cultural Comunitario
Eje Rector: 3. Educación, cultura y deporte Fomentaremos la educación de calidad, el acceso a la cultura y la promoción del deporte como herramientas para el desarrollo integral de la comunidad.		DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Cultura y Recreación

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
6	La experiencia del Cine en espacios públicos.	Implementar una serie de actividades en torno a la literatura, con prioridad en zonas de alta marginación	Evento	18	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1
7	Literatura Viva	Fomentar la convivencia de la comunidad con personajes reconocidos en las artes y la cultura	Evento	12	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1
8	Personalidad en la Cultura	Potenciar el conocimiento de los lugares históricos y representativos de la GAM, y de otros sitios de la Ciudad de México.	Evento	252	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21
9	Planificación de las actividades sustantivas en materia de Cultura.	Participar activamente en la programación de cartelera, para elevar la calidad de los servicios públicos ofrecidos	Acción	552	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46
10	Eventos de interés público y trascendencia social.	Producir eventos culturales y recreativos enfocados a población con alguna discapacidad y en zonas de alta marginación, de preferencia en coparticipación con la comunidad.	Evento	20	1	2	3	1	2	3	1	2	1	1	2	1
11	Coparticipación en procesos sociales	Incidir en procesos de transformación social mediante el acompañamiento de la acción comunitaria en eventos producidos y proyectados en materia de Cultura y Recreación.	Evento	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5



Año: 2026		Formato F2: AGAM/DEUT/AIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--	---

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Desarrollo Social
F Función	2	Desarrollo Comunitario
SF Subfunción	2	Recreación Cultura y Otras Manifestaciones
AI Actividad Institucional	218	Desarrollo Cultural Comunitario
Eje Rector: 3. Educación, cultura y deporte Fomentaremos la educación de calidad, el acceso a la cultura y la promoción del deporte como herramientas para el desarrollo integral de la comunidad.		DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Cultura y Recreación

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
12	Promoción integral para el cumplimiento de derechos humanos de las mujeres.	Producir eventos culturales cuyo contenido promueva la equidad de género, y visibilice la situación actual de los derechos de las mujeres	Evento	30	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3
13	Atención a los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Incluir en la programación eventos artísticos, culturales y recreativos, con temática relacionada a la atención de derechos de la población objetivo.	Evento	30	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3
14	La experiencia del Teatro en espacios públicos.	Presentar obras relevantes y acordes con el momento histórico que vive nuestro país. Así mismo, fomentar discusiones críticas con el público sobre las funciones	Evento	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
15	Realización de eventos recreativos	Programación de eventos híbridos con predominancia temática de las artes y cultura en general	Evento	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
16	Participación en eventos de otras áreas.	Apoyo y cobertura con talentos y seguimiento, a eventos del alcalde, de áreas superiores, o de otras instituciones, como Tequios o Jornadas en favor de la comunidad.	Evento	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Impacto esperado:																

Director General de Desarrollo Social L.A. JOAQUÍN ARTURO ÁVILA DEL CASTILLO	Enlace EDWIN OSCAR DUNGLA NAVA
--	--

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN SOCIAL

FORMATO **F2**
PROGRAMACIÓN MENSUAL



Año: 2026		Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026														
Estructura Programática																
Concepto		Clave		Denominación												
FI	Finalidad	2		Desarrollo Comunitario												
F	Función	2		Desarrollo Comunitario												
SF	Subfunción	2		Presupuesto Participativo												
AI	Actividad Institucional	263, 321		Presupuesto Participativo, Prestación de Servicios de Salud a la Persona												
Eje Rector: 11. Rendición de cuentas y participación ciudadana. Fomentaremos la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando una participación ciudadana activa y efectiva en la toma de decisiones.		Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión Social		Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Programas Comunitarios e Iniciativas Ciudadanas, Subdirección de Programas Comunitarios, J.U.D. de Iniciativas Colaboraciones y Consultas Ciudadanas, J.U.D. de Gestión y Atención a la Vivienda, Dirección de Participación y Vinculación Ciudadana, Subdirección de Promoción y Vinculación Ciudadana, Subdirección de Enlace Ciudadano y Gestión Social, J.U.D. de Relaciones con Organizaciones Sociales y Comités Ciudadanos, J.U.D. de Promoción de la Participación Ciudadana.												
Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	INSTALACIÓN ÓRGANO DICTAMINADOR	INSTALAR EL COMITÉ DE ESPECIALISTAS QUE EVALÚA LA VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA ALCALDÍA GAM. SU FUNCIÓN ES ASEGURAR QUE LOS PROYECTOS SEAN TÉCNICAMENTE, JURÍDICAMENTE, AMBIENTALMENTE Y FINANCIERAMENTE VIABLES.	Instalación del Órgano Dictaminador	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	SESIONES DE DICTAMINACIÓN	DICTAMINAR SI SON VIABLES O NO LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026	SESIONES DE DICTAMINACIÓN	30	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0
3	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026	CANALIZAR LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 A LAS ÁREAS EJECUTORAS	PROYECTOS GANADORES	232	0	0	0	0	0	0	0	0	232	0	0	0
4	EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	SER ENLACE ENTRE LAS ÁREAS EJECUTORAS Y LOS CÓMITES DE EJECUCIÓN, VIGILANCIA DENTRO DE ESTA ETAPA SE DESARROLLA EL PROCESO DE LICITACIÓN, ASAMBLEAS DE INICIO DE OBRA, RECORRIDOS, MESAS DE TRABAJO ETC.	REUNIONES PARA LOS ACTOS EN MENCIÓN (LICITACIÓN, PROPUESTAS, ASAMBLEAS DE INICIO DE OBRA, RECORRIDOS MESAS DE TRABAJO ETC.)	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	40	20
5	RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026	ENTREGAS DE TÉRMINO DE OBRA DE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	ASAMBLEAS	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100



Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Desarrollo Comunitario
F Función	2	Desarrollo Comunitario
SF Subfunción	2	Presupuesto Participativo
AI Actividad Institucional	263	Presupuesto Participativo
Eje Rector: 11. Rendición de cuentas y participación ciudadana. Fomentaremos la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando una participación ciudadana activa y efectiva en la toma de decisiones.		Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión Social Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Programas Comunitarios e Iniciativas Ciudadanas, Subdirección de Programas Comunitarios, J.U.D. de Iniciativas Colaboraciones y Consultas Ciudadanas, J.U.D. de Gestión y Atención a la Vivienda, Dirección de Participación y Vinculación Ciudadana, Subdirección de Promoción y Vinculación Ciudadana, Subdirección de Enlace Ciudadano y Gestión Social, J.U.D. de Relaciones con Organizaciones Sociales y Cómites Ciudadanos, J.U.D. de Promoción de la Participación Ciudadana.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
6	SISTEMA UNIFICADO DE ATENCIÓN (SUAC)	CANALIZAR LAS PETICIONES DE LA CIUDADANIA QUE CORRESPONDEN A LA DGPCGS	DEMANDA CIUDADANA	5	0	1	0	0	1	0	1	0	2	0	0	0
7	REUNIONES (SUAC)	BIMESTRALMENTE ASISTIR A LAS REUNIONES EN LA SALA BENITO JUAREZ, PARA ESTAR INFORMADA DEL SEGUIMIENTO DE LA ATENCIÓN BRINDADA A LA DEMANDA CIUDADANA.	REUNIONES BIMESTRALES	6	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
8	ASAMBLEAS INFORMATIVAS	SE INFORMAN LAS OBRAS Y RESULTADOS OBTENIDOS POR COLONIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR PARTE DE LA ALCALDÍA	ASAMBLEAS EN COLONIAS	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
9	MESAS DE TRABAJO	GESTIONAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	REUNIÓN	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
10	ATENCIÓN A LA DEMANDA CIUDADANA	DAR ATENCIÓN Y CANALIZAR LA DEMANDA CIUDADANA INGRESADA EN EL ÁREA	DEMANDA CIUDADANA	55	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0
11	INTERVENCIÓN SOCIAL DE MANERA PSICOLOGICA Y PEDAGOGICA EN PRIMARIAS Y SECUNDARIAS / O ESPACIOS PUBLICOS DE LA ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	CONSOLIDAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INTERVENCIÓN SOCIAL DE MANERA PSICOLOGICA Y PEDAGOGICA EN PRIMARIAS / SECUNDARIAS DE LA ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO, PARA VINCULAR LA CIUDADANIA EN LA SOLICIÓN DE DIVERSAS PROBLEMATICAS DE INTERES PUBLICO.	INTERVENCIONES	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0

Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUT AIPPD/SIPE/PT/12/2026
------------------	--

Estructura Programática			
Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Comunitario
F	Función	2	Desarrollo Comunitario
SF	Subfunción	2	Presupuesto Participativo
AI	Actividad Institucional	263	Presupuesto Participativo
Eje Rector: 11. Rendición de cuentas y participación ciudadana. Fomentaremos la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando una participación ciudadana activa y efectiva en la toma de decisiones.		Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión Social	Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Programas Comunitarios e Iniciativas Ciudadanas, Subdirección de Programas Comunitarios, J.U.D. de Iniciativas Colaboraciones y Consultas Ciudadanas, J.U.D. de Gestión y Atención a la Vivienda, Dirección de Participación y Vinculación Ciudadana, Subdirección de Promoción y Vinculación Ciudadana, Subdirección de Enlace Ciudadano y Gestión Social, J.U.D. de Relaciones con Organizaciones Sociales y Comités Ciudadanos, J.U.D. de Promoción de la Participación Ciudadana.

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
12	ASESORÍA CIUDADANA	BRINDAR INFORMACION Y ATENCION A LA CIUDADANIA QUE LO SOLICITE	ATENCIONES	55	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
13	PLATICAS DE ORIENTACION CIUDADANA REFERENTES A SERVICIOS PUBLICOS	ORIENTAR A LOS CIUDADANOS PARA REALIZAR LA GESTION PARA LA REGULARIZACION DE SUS SERVICIOS	CIUDADANOS	300	30	25	25	25	30	25	25	25	25	25	30	10
14	ENTREGA DE ACCESO VEHICULAR POR CIERRE DE VIALIDADES POR OPERATIVO BASILICA	AGILIZAR EL ACCESO A LOS VECINOS DEL AREA DURANTE LAS FESTIVIDADES	CORBATINES	10000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1000	9000
15	EXPEDICION DE CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL	IMPRIMIR CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL	CIUDADANOS	100	10	10	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8

Impacto esperado:	CONSOLIDAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN DIRECTA, QUE VINCULEN E INCLUYAN A LA CIUDADANÍA Y CUALQUIER FIGURA DE REPRESENTACIÓN SOCIAL EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMÁTICAS DE LA COMUNIDAD EN COORDINACIÓN CON LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA ALCALDÍA.
--------------------------	---

Director General de Participación Ciudadana y Gestión Social	Enlace Subdirectora de Enlace Ciudadano y Gestión Social
Lic. José Luis Vazquez Tamayo	Mtra. Berenice Hernández Miranda

DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL

FORMATO **F2**
PROGRAMACIÓN MENSUAL





Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUT/AIPPD/SIPE/PT/12/2026
------------------	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	OTROS ASUNTOS SOCIALES
F Función	7	OTROS ASUNTOS SOCIALES
SF Subfunción	1	APOYOS SOCIALES
AI Actividad Institucional	323	ACCIONES DE PROTECCIÓN SOCIAL EN ALCADIAS
Eje Rector: 1. Bienestar social e igualdad Promoveremos la equidad y el bienestar social, garantizando acceso universal a servicios básicos y programas de apoyo para los sectores más vulnerables.		DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D'S DE DESARROLLO SOCIAL

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Igualdad y Equidad	Como parte de las actividades incluyentes, se realizan eventos recreativos y de esparcimiento con adultos mayores, pláticas, orientación y asesoría para las personas adultas mayores, pláticas informativas sobre los derechos de las personas con capacidades diferentes, información sobre los programas y becas que otorga el gobierno. Se realizan recorridos para informar a los grupos en situación de calle sobre los albergues y sus beneficios para invitarlos a integrarse y tener una oportunidad de reintegrarse a la sociedad.	ACCIÓN	1,000	80	85	79	87	106	92	86	73	90	73	70	79
2	Igualdad y Equidad	Derechos de los niños, niñas y adolescentes. Se realizan platicas y actividades lúdicas con participación activa, recreativas y de esparcimiento para niñas, niños y adolescentes. Con la finalidad de promover lazos afectivos y construir comunidades solidarias desde la inclusión.	ACCIÓN	2,410	230	245	264	190	122	136	216	202	228	196	173	208

Impacto esperado:	El objetivo es crear un sistema de ejecución planificada y apoyo institucional entre las áreas de la Alcaldía, instancias del Gobierno de la Ciudad de México, los gobiernos municipales del Estado de México colindantes y las diez Direcciones Territoriales para el óptimo cumplimiento del Programa de Desarrollo de las Alcaldías y del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México.
--------------------------	---

DIRECTOR GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL C. SALVADOR SORIA GÓMEZ	ENLACE MTRO. ENRIQUE HERRERA MORO FERNÁNDEZ
---	---

Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUT/AIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	---

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	SALUD
F Función	3	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA
SF Subfunción	1	SERVICIOS DE SALUD EN ALCALDIAS
AI Actividad Institucional	64	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
Eje Rector: SALUD Mejoraremos el acceso a servicios de salud de calidad, asegurando atención integral para toda la población de la alcaldía.		DIRECCIÓN GENERAL DE INEGRACIÓN TERRITORIAL Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D'S DE DESARROLLO SOCIAL

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Sistema de Salud Pública y Bienestar	En coordinación con los Centros de salud, y el área de servicios médicos de la alcaldía, se realizan jornadas de salud en las diferentes colonias de la Alcaldía. Acercando a la comunidad, vacunas, toma de presión, mastografías, papanicolaou, pruebas de antígeno prostático, toma de glucosa, donación de medicamentos por medio de la farmacia GAM, orientación por medio de pláticas de prevención a las adicciones por parte de (CAPA) así como, canalización a quien lo requiera,	ACCIÓN	5,362	410	422	430	475	463	480	511	463	435	448	422	403

Impacto esperado:	El objetivo es crear un sistema de ejecución planificada y apoyo institucional entre las áreas de la Alcaldía, instancias del Gobierno de la Ciudad de México, los gobiernos municipales del Estado de México colindantes y las diez Direcciones Territoriales para el óptimo cumplimiento del Programa de Desarrollo de las Alcaldías y del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México.
--------------------------	---

DIRECTOR GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL C. SALVADOR SORIA GÓMEZ	ENLACE MTRO. ENRIQUE HERRERAMORO FERNÁNDEZ
---	--



Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--

Estructura Programática			
Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
F	Función	4	CULTURA
SF	Subfunción	2	EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN
AI	Actividad Institucional	218	DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO
Eje Rector: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Fomentaremos la educación de calidad, el acceso a la cultura y la promoción del deporte como herramientas para el desarrollo integral de la comunidad.		DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL	Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D'S DE DESARROLLO SOCIAL

N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas											
					ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Derecho a la Cultura Física y la Práctica del Deporte	Se realizan torneos deportivos de futbol y basquetbol, carreras de bicicletas, actividades deportivas al aire libre. Así como, torneos de ajedrez y juegos lúdicos para niños y niñas. Actividad física para grupos de la tercera edad.	ACCIÓN	3,143	291	285	293	203	195	186	293	267	272	298	281	279
2	Derecho a la Educación	Se realizan talleres de lectura y alfabetización, con el apoyo de INEA, en espacios públicos de la Alcaldía. En las instalaciones de las direcciones Territoriales se dan clases de educación para adultos por parte del INEA. Se realizan ferias del libro en coordinación con la secretaría de cultura y la Dirección de educación de la alcaldía.	ACCIÓN	864	70	72	69	73	65	68	79	81	77	64	75	71
3	Memoria y Patrimonio Cultural Comunitario	Para seguir conservando nuestras tradiciones, se llevan a cabo ceremonias cívicas conmemorativas en los espacios públicos con los que cuentan las Territoriales.	ACCIÓN	1,720	145	106	118	120	154	207	145	230	109	136	142	108
4	Espacios Públicos Destinados a Educación, Cultura, Esparcimiento y Recreación de Calidad, Incluyentes y Seguros	Como parte del fomento a la cultura se llevan a cabo en diferentes espacios de la alcaldía, eventos culturales desde bailes folklóricos, elencos artísticos, expresión musical comunitaria, danzonera, actividades recreativas y de esparcimiento, teatro guiñol. En escuelas se acerca el teatro guiñol como parte de las actividades recreativas.	ACCIÓN	778	53	62	59	48	60	59	72	63	88	74	69	71
5	Vinculación Interinstitucional y Cooperación Cultural, Bibliotecas y Servicios que Ofrecen	Servicio de bibliotecas y los servicios que ofrecen, así como, vinculación interinstitucional y cooperación cultural.	ACCIÓN	2,210	189	206	245	216	186	109	98	118	204	198	233	208

Impacto esperado:	El objetivo es crear un sistema de ejecución planificada y apoyo institucional entre las áreas de la Alcaldía, instancias del Gobierno de la Ciudad de México, los gobiernos municipales del Estado de México colindantes y las diez Direcciones Territoriales para el óptimo cumplimiento del Programa de Desarrollo de las Alcaldías y del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México.
--------------------------	---

DIRECTOR GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL	ENLACE
C. SALVADOR SORIA GÓMEZ	MTRO. ENRIQUE HERRERA MORO FERNÁNDEZ

Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	3	DESARROLLO ECONÓMICO
F Función	1	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL
SF Subfunción	1	ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL
AI Actividad Institucional	102	TURISMO, EMPLEO Y FOMENTO ECONÓMICO
Eje Rector: DESARROLLO ECONÓMICO Fomento al empleo y a la economía local Impulsaremos el crecimiento económico inclusivo, creando oportunidades de empleo y fortaleciendo la economía local.		DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D'S DE DESARROLLO SOCIAL

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Transformación Económica y Bienestar Social	Se realizan ferias para emprendedores y artesanos locales, con la finalidad de integrarlos a los diferentes programas de la alcaldía de apoyo para emprendedores, así como, apoyo a la reactivación económica local. Se da orientación y canalización a las personas para la bolsa de trabajo que se oferta en servicio al empleo.	ACCIÓN	1,177	93	95	113	108	99	85	73	79	83	135	89	125

Impacto esperado:	El objetivo es crear un sistema de ejecución planificada y apoyo institucional entre las áreas de la Alcaldía, instancias del Gobierno de la Ciudad de México, los gobiernos municipales del Estado de México colindantes y las diez Direcciones Territoriales para el óptimo cumplimiento del Programa de Desarrollo de las Alcaldías y del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México.
--------------------------	---

DIRECTOR GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL C. SALVADOR SORIA GÓMEZ	ENLACE MTRO. ENRIQUE HERRERA MORO FERNÁNDEZ
---	---



Año: 2026		Formato F2: AGAM/DEUT/AIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--	---

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
F	Función	2	URBANIZACIÓN
SF	Subfunción	1	INFRAESTRUCTURA URBANA
AI	Actividad Institucional	063	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA
Eje Rector: SERVICIOS URBANOS. Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL	Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D'S DE OBRAS Y SERVICIOS

--	--	--

N°	Acción Pública / Proyecto	Indicadores	Objetivo	Unidad de Medida	eta anu	Metas											
						ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Oficina de Edificios Públicos		Oficina de Edificios Públicos, trabajos de albañilería, Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, saneamiento de inmuebles, herrería, desmantelamiento, demolición y acarreo de enseres, en los inmuebles públicos, como escuelas, deportivos, casas de cultura, clubes de adultos mayores, entre otros	ACCIÓN	7331	593	578	668	583	605	625	591	656	579	594	596	663
2	Oficina de Obras Viales		Oficina de Obras Viales, Nivelación y conformación de terracería, Corte con sierra en pavimento asfáltico o pavimento hidráulico, bacheo, balizamiento, acarreo de cascajo, etc.	ACCIÓN	12,078	783	736	1,858	1,071	788	943	972	1,036	1,081	1,060	850	900
3	Oficina de alumbrado publico		Oficina de Alumbrado Público, trabajos de Conservar, mantener y rehabilitar el alumbrado público, Tendido de alimentación eléctrica, aérea o subterránea ALUMINIO (1 ó 2 hilos), Construcción y/o rehabilitación y limpieza de registros, Alimentación temporal a inmuebles públicos, etc.	ACCIÓN	10,443	1,060	917	1,128	837	850	685	896	911	929	890	780	560
4	Oficina de parques y jardines		Oficina de Parques y Jardines, trabajos de Conservar, mantener y rehabilitar las áreas verdes urbanas (poda de pasto, dehierbe, barrido, rastrilleo, limpieza, cajeteo y recorte perimetral), Derribo de sujeto forestal, Recolección de basura en áreas verdes (barrido, papeleo y rastrilleo), Retiro de residuos producto de poda de árboles y/o poda y desyerbe en áreas verdes, Recorte de brote en banquetas y guarniciones, Retiro de árboles derrivados y/o caídos en la vía pública, etc.	ACCIÓN	21,401	1,857	1,742	2,054	1,828	1,950	1,270	1,742	1,812	1,797	1,879	1,670	1,800

Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
F Función	2	URBANIZACIÓN
SF Subfunción	1	INFRAESTRUCTURA URBANA
AI Actividad Institucional	063	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA
Eje Rector: SERVICIOS URBANOS. Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D'S DE OBRAS Y SERVICIOS

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anu	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
5	Oficina de agua potable y drenaje	Oficina de Agua Potable y Drenaje, trabajos de Repartir agua potable en pipas, Reparar fugas de agua potable y tratada, Revisión y/o reparación de tomas domiciliarias, Revisión y/o reparación de tomas domiciliarias, Limpieza y desazolve, Colocación, reposición y/o renivelación de brocales,, Construcción de pozos de visita, Construcción de pozos de visita, por mencionar algunos.	ACCIÓN	24,443	2,195	2,027	2,413	1,841	2,116	1,737	1,901	2,165	2,098	2,100	1,980	1,870
6	Oficina de limpia y transporte	Oficina de Limpia y Transporte, trabajos de Recolección de desechos sólidos en tiraderos clandestinos, Recolección domiciliaria, Recolección de desechos sólidos en mercados, planteles educativos, edificios públicos, Traslado de desechos sólidos a la planta de transferencia, barrido de calles, etc.	ACCIÓN	29,699	2,468	2,311	2,732	2,556	2,466	2,347	2,347	2,649	2,434	2,400	2,409	2,580

Impacto esperado:	El objetivo es crear un sistema de ejecución planificada y apoyo institucional entre las áreas de la Alcaldía, instancias del Gobierno de la Ciudad de México, los gobiernos municipales del Estado de México colindantes y las diez Direcciones Territoriales para el óptimo cumplimiento del Programa de Desarrollo de las Alcaldías y del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México.
--------------------------	---

DIRECTOR GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL	ENLACE
C. SALVADOR SORIA GÓMEZ	MTR. ENRIQUE HERRERA MORO FERNÁNDEZ



Año: 2026

Formato F2: AGAM/DEUT/AIPPD/SIPE/PT/12/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	PROTECCIÓN ANIMAL
F	Función	1	OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
SF	Subfunción	6	SERVICIOS DE ATENCIÓN ANIMAL
AI	Actividad Institucional	089	REGULACIÓN, PROTECCIÓN Y CUIDADO ANIMAL
Eje Rector: MEDI. Implementaremos políticas de protección ambiental y bienestar animal, promoviendo la sostenibilidad y la preservación de los recursos naturales. AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL		DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL	Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D'S DE DESARROLLO SOCIAL

Indicadores

Metas

N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas											
					ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Bienestar Animal	Se realizan jornadas de esterilización, adopción e información sobre los derechos de los animales con el apoyo de los Centros de Salud, Fundaciones y la Clínica Veterinaria de la Alcaldía.	ACCIÓN	2,387	223	269	271	185	177	203	105	216	142	219	183	194
2	Equilibrio Ecológico y Suelo de Conservación	Se imparten talleres de ecología, reciclado donación de plantas, y actividades que contribuyan con el cuidado del medio ambiente. Donación de plantas para reforestación, se apoya con talleres de huertos familiares.	ACCIÓN	937	72	69	70	75	67	71	76	68	66	102	98	103
3																

Impacto esperado:

El objetivo es crear un sistema de ejecución planificada y apoyo institucional entre las áreas de la Alcaldía, instancias del Gobierno de la Ciudad de México, los gobiernos municipales del Estado de México colindantes y las diez Direcciones Territoriales para el óptimo cumplimiento del Programa de Desarrollo de las Alcaldías y del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México.

DIRECTOR GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL

ENLACE

C. SALVADOR SORIA GÓMEZ

MTRO. ENRIQUE HERRERA MORO FERNÁNDEZ

Año: 2026					Formato F2: AGAM/DEUT/AIPPD/SIPE/PT/12/2026												
Estructura Programática																	
Concepto		Clave					Denominación										
FI	Finalidad	2					VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD										
F	Función	2					URBANIZACIÓN										
SF	Subfunción	1					GOBIERNO Y SEGURIDAD EN ALCALDÍAS										
AI	Actividad Institucional	063					PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO										
Eje Rector: SEGURIDAD CIUDADANA Garantizaremos un entorno seguro para toda la población, fortaleciendo la seguridad pública y promoviendo la cultura de paz		DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL					Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D'S DE ORIENTACIÓN JURÍDICA										
Indicadores																	
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	
1	Innovación en los servicios públicos	Retiro de puestos fijos y semifijos en la Vía Pública. Asesoría Jurídica Retiro de enseres en la Vía Pública. Retiro de Vehículos Chatarra de la Vía Pública. Inhibición de bailes no autorizados. Atención a la ciudadanía. Instalación de ferias	ACCIÓN	10,657	1,243	1,375	747	915	812	866	828	915	646	771	779	760	
2																	
3																	
Impacto esperado:		El objetivo es crear un sistema de ejecución planificada y apoyo institucional entre las áreas de la Alcaldía, instancias del Gobierno de la Ciudad de México, los gobiernos municipales del Estado de México colindantes y las diez Direcciones Territoriales para el óptimo cumplimiento del Programa de Desarrollo de las Alcaldías y del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México.															
DIRECTOR GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL									ENLACE								
C. SALVADOR SORIA GÓMEZ									MTRO. ENRIQUE HERRERA MORO FERNÁNDEZ								

Año: 2026					Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026														
Estructura Programática																			
Concepto			Clave				Denominación												
FI	Finalidad		2				OTROS ASUNTOS SOCIALES												
F	Función		7				OTROS ASUNTOS SOCIALES												
SF	Subfunción		1				APOYOS SOCIALES												
AI	Actividad Institucional		323				ACCIONES DE PROTECCIÓN SOCIAL EN ALCADIAS												
Eje Rector: BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD			DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL				Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D'S DE DESARROLLO SOCIAL												
Indicadores																			
				Metas															
N°	Acción Publica / Proyecto		Objetivo			Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Gobierno Abierto		Se realiza en la alcaldía un Programa de Desarrollo Social y comunitario (Jornadas Gobierno de Noche)			ACCIÓN	1,360	106	119	118	125	100	135	98	124	109	88	106	132
2	Participación Ciudadana		La construcción de la igualdad como eje articulador de la política de gobierno significa fortalecer y ampliar las garantías del acceso a los grandes derechos sociales y humanos.			ACCIÓN	1,160	84	73	82	79	102	119	89	93	118	87	139	95
3																			
Impacto esperado:			El objetivo es crear un sistema de ejecución planificada y apoyo institucional entre las áreas de la Alcaldía, instancias del Gobierno de la Ciudad de México, los gobiernos municipales del Estado de México colindantes y las diez Direcciones Territoriales para el óptimo cumplimiento del Programa de Desarrollo de las Alcaldías y del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México.																
DIRECTOR GENERAL DE INTEGRACION TERRITORIAL						ENLACE													
C. SALVADOR SORIA GÓMEZ						MTRO. ENRIQUE HERRERA MORO FERNÁNDEZ													

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD
CIUDADANA,
UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

FORMATO **F2**
PROGRAMACIÓN MENSUAL





Año: 2026

Formato F2: AGAM/DEUT/AIPD/SIPE/PT/12/2026

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	1	Gobierno
F Función	7	Asunto de Orden Público y de Seguridad Interior
SF Subfunción	1	Gobierno Seguridad en Alcaldías
AI Actividad Institucional	063	Prevención de la Violencia y el Delito
Eje Rector: 10. Seguridad ciudadana. Garantizaremos un entorno seguro para toda la población, fortaleciendo la seguridad pública y promoviendo la cultura de paz		Dirección General o Ejecutiva: Direccion Ejecutiva de Seguridad Ciudadana Unidad de Gestion Integral de Riesgos y Proteccion Civil Áreas operativas o ejecutoras: Subdirección de Prevención al Delito

Indicadores				Metas												
Nº	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Redes Ciudadanas Transformando GAM	Crear redes vecinales para la seguridad en colonias y calles	Red	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Programa Escuela Segura GAM Nivel básico	Realizar Pláticas y talleres para prevenir la violencia en escuelas primaria y secundaria	Talleres	128	8	16	16	8	16	16	4	0	12	16	16	0
3	Programa Escuela Segura GAM Nivel Medio Superior	Realizar platicas y talleres para prevenir la violencia en escuelas de nivel bachillerato superior	Talleres	120	0	16	16	8	16	16	4	0	12	16	16	0
4	Talleres Ciudadanos GAM	Realizar talleres a los vecinos sobre prevención del delito y la violencia	Pláticas	96	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
5	Prevención Integral GAM	Jornadas de difusión y promoción sobre los programas de prevencion y cultura de paz.	Evento	22	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0
6	Jóvenes GAM	Jornadas de prevención de la violencia, el delito y cultura de la paz en jovenes en colonias y espacios públicos.	Evento	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0

Año: 2026		Estructura Programática	
Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	7	Asunto de Orden Público y de Seguridad Interior
SF	Subfunción	1	Gobierno Seguridad en Alcaldías
AI	Actividad Institucional	063	Prevención de la Violencia y el Delito
Eje Rector: 10. Seguridad ciudadana. Garantizaremos un entorno seguro para toda la población, fortaleciendo la seguridad pública y promoviendo la cultura de paz		Dirección General o Ejecutiva: Direccion Ejecutiva de Seguridad Ciudadana Unidad de Gestion Integral de Riesgos y Proteccion Civil	Áreas operativas o ejecutoras: Subdirección de Prevención al Delito

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
7	Call Center "Por la Seguridad en GAM"	Atención Telefónica a vecinos sobre seguridad y ayuda psicológica	Usuario	2400	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
8	Mujeres en Plenitud	Jornadas de prevención de la violencia, el delito y cultura de la paz con mujeres en colonias y espacios públicos	Evento	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
9	Proximidad Social	Realizar visitas domiciliarias para conocer las problemáticas delictivas en el entorno comunitario y buscar soluciones	Visitas	2880	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240
10	Ferias de Prevención	Jornadas de difusión y promoción sobre los programas de prevención y cultura de paz.	Evento	4	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0

Impacto esperado:	<p>En la G.A.M la prevención del delito es un objetivo prioritario para garantizar la seguridad y el bienestar de la población. Realizaremos esfuerzos de logística y estrategia para reducir la incidencia Delictiva, fortalecer la seguridad ciudadana, prevenir la violencia y fomentar la cultura de la legalidad así como la paz social, Esperando un impacto en los ciudadanos de nuestra Alcaldía .</p> <p>Con una reducción en hechos violentos , suicidios , violencia juvenil e intrafamiliar así como la disminución de drogas y bebidas alcoholicas ,mejoras en la seguridad para escuelas y el FORTALECIMIENTO DE LA CONFIANZA EN ESTA INSTITUCIÓN, con programas de seguridad pública, fomento a la cultura legal-social todo en un coniuunto de colaboración entre instituciones.</p>
--------------------------	--

Director General o Ejecutivo Mtro. Abraham Borden Camacho Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana Unidad de Gestion Integral de Riesgos y Proteccion Civil	Enlace MTRO. Enrique Islas Monroy Coordinador de Control y Seguimiento de la Direccion Ejecutiva de Seguridad Ciudadana y Proteccion Civil
--	--



Año: 2026			
Estructura Programática			
Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
SF	Subfunción	1	Gobierno Seguridad en Alcaldías
AI	Actividad Institucional	089	Gobierno Seguridad en Alcaldías
Eje Rector: 10. Seguridad ciudadana. Garantizaremos un entorno seguro para toda la población, fortaleciendo la seguridad pública y promoviendo la cultura de paz		Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	Áreas operativas o ejecutoras: Subdirección de Operaciones de Seguridad Ciudadana

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Código GAM	Realizar visitas domiciliarias, comercios, escuelas y espacios públicos	Visitas	108000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000
2	Mercado y Tianguis Seguro	Efectuar recorridos en mercados públicos y tianguis mas grandes de la alcaldía.	Recorridos	1080	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90
3	Sendero Seguro Libre de Porros	Establecer dispositivos en 25 planteles de nivel medio Superior	Operativos	720	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
4	Frontera Segura (doble muro)	Presencia en punto específico en conjunto con GN, PDI, SSC y PA.	Operativos	720	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
5	Motopatrullaje Inteligente	Realizar dispositivos en calles de las colonias conflictivas	Operativos	3600	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
6	Convivencia Familiar	Ejecutar presencia policial en parques y espacios públicos.	Intervención	144	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
7	Operativo Rastrillo	Llevar a cabo operativos en colonia de mayor incidencia delictiva en conjunto con GN, PDI, SSC y PA	Operativos	1080	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90
8	Sendero Seguro	Establecer presencia Policial en calles prioritarias iluminadas y entornos escolares nivel básico	Intervención	1080	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90
9	Viajero Seguro	Ejecutar dispositivos en rutas de camiones con alto índice de robo a pasajero.	Operativos	1080	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90
10	Seguridad en eventos especiales	Seguridad en eventos de peregrinos, carnavales, fiestas patronales y cívicos.	Operativos	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20

Año: 2026		Estructura Programática	
Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
SF	Subfunción	1	Gobierno Seguridad en Alcaldías
AI	Actividad Institucional	089	Gobierno Seguridad en Alcaldías
Eje Rector: 10. Seguridad ciudadana. Garantizaremos un entorno seguro para toda la población, fortaleciendo la seguridad pública y promoviendo la cultura de paz		Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	Áreas operativas o ejecutoras: Subdirección de Operaciones de Seguridad Ciudadana

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
11	Dagnóstico participativo por Microzonas	Efectuar análisis de delitos en colonia de mayor índice delictivo.	Estudio	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
12	Combate al delito de Alto Impacto	Priorizar puesta a disposición por delitos de Alto Impacto.	Detenidos	144	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
13	Frente Común Contra la Delincuencia.	Llevar a cabo reuniones con ciudadanos, organizaciones sociales, empresariales e institucionales.	Eventos	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
14	Vinculación 8 Coordinaciones Territoriales	Efectuar Reuniones diarias en las 8 CT's de Seguridad y Procuración de Justicia	Reunión	960	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
15	Gabinete Estratégico de Seguridad y Procuración de Justicia	Coordinar reuniones diarias con las todas las autoridades de seguridad, procuración de justicia de nivel local.	Reunión	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
16	Recuperación de vialidades	Ejecutar dispositivos conjuntos con tránsito, territoriales y de Apoyo Vial	Intervención	20.8	1	1.5	3.5	2	2	1.5	1	2	1.3	2	2.5	0.5
17	Crucero seguro (vialidad)	Crucero seguro (Ejecutar Dispositivos conjuntos con Tránsito en cruceros viales conflictivos)	Intervención	720	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
18	Calidad de vida (Chatarrización)	Notificar y retirar vehículos en estado de abandono en las colonias de GAM	Vehículos	1156	80	85	110	78	104	120	96	100	75	118	130	60

Impacto esperado:	A través de los programas institucionales se estableciera un vínculo más cercano con la ciudadanía para generar un ambiente seguro que propicie un ambiente de tranquilidad para los maderenses, generando confianza en nuestros cuerpos policiales con un enfoque humanista y social.
--------------------------	--

Director General o Ejecutivo Mtro. Abraham Borden Camacho Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	Enlace MTRO. Enrique Islas Monroy Coordinador de Control y Seguimiento de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana y Protección Civil
--	--

Año: 2026		Estructura Programática	
Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
SF	Subfunción	2	Protección Civil
AI	Actividad Institucional	002	Gestion Integral de riesgos en materia de proteccion civil
Eje Rector: 10. Seguridad ciudadana. Garantizaremos un entorno seguro para toda la población, fortaleciendo la seguridad pública y promoviendo la cultura de paz		Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, Gestion Integral de Riesgos y Protección Civil	Áreas operativas o ejecutoras: Direccion de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y proteccion Civil

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Platicas de Proteccion Civil y Protección Escolar	Realizar pláticas y talleres sobre los programas de proteccion civil en Unidades Habitacionales y Escuelas	Pláticas	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2	Simulacros de Emergencias	Efectuar simulacros y ejercicios simultaneos de evacuación en casos de sismos y emergencias	Pláticas	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	Atencion a emergencias	Acudir en atencion prehospitalaria y de primer contacto en caso de auxilio y emergencia.	Atención	6,550	600	550	550	450	500	500	550	600	500	600	550	600
4	Abanderamiento a emergencias.	Asisitir y otorgar seguridad a los peregrinos que acuden diariamente a la Basílica de Guadalupe	Dispositivos	455	30	30	20	30	50	25	35	30	25	50	60	70
5	Revisión de tanques de gas	Verificaciones del estado que guarda el cilindro portatil o no portatil en tianguis, mercados, negocios y viviendas.	Intervención	7,640	710	610	660	560	510	460	610	560	715	765	665	815
6	Operaciones Técnicas de Riesgo.	Atender las solicitudes para informar a la ciudadanía sobre el estado estructural que guarda su vivienda e inmueble.	Opinión Técnica	420	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35
7	Actualizaciones en materia de Programas Internos	Verificar que los establecimientos mercantiles de mediano y alto riesgo cumplan con la documentación de su programa de PC.	Programa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Revisión de Estudios de Riesgos	Establecimientos mercantiles de bajo riesgo para que se cumplan.	Estudio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Impacto esperado:

Director General o Ejecutivo Mtro. Abraham Borden Camacho	Enlace MTRO. Enrique Islas Monroy
--	--

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FOMENTO COOPERATIVO

FORMATO **F2**
PROGRAMACIÓN MENSUAL



Año: 2026

Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social
F	Función	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
SF	Subfunción	2	Desarrollo Comunitario
AI	Actividad Institucional	263	Servicios Comunes
4. Desarrollo económico Fomento al empleo y a la economía local Impulsaremos el crecimiento económico inclusivo, creando oportunidades de empleo y fortaleciendo la economía local.		Dirección Ejecutiva de Fomento Cooperativo	Áreas operativas o ejecutoras: JJ.U.D. DE IMPLEMENTACION DE PROYECTOS COMUNITARIOS

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	DIFUSIÓN / ASESORÍAS	DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES DE ÁREA Y GENERAR INTERÉS EN LA GENTE PARA CREAR SU COOPERATIVA	PERSONA	144	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
2	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	CONTINUAR CON EL COMPILADO DEL ARCHIVO PARA TRASLADARLO AL ÁREA CORRESPONDIENTE CON EL PROPOSITO DE CONSTITUIR LA COOPERATIVA	EXPEDIENTE	20	2	1	2	1	2	1	2	2	3	1	1	2
3	CURSOS DE CAPACITACIÓN	COADYUVAR EL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS COOPERATIVISTAS PARA UN MEJOR MANEJO DE SUS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	GRUPO	10		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
4	FERIAS / EXPOSICIONES	APOYAR A DIFUNDIR SERVICIOS Y FOMENTAR LA VENTA DE PRODUCTOS MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE FERIAS Y/O EXPOSICIONES EN ESPACIOS PÚBLICOS	EVENTO	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
Directora General de Fomento Cooperativo				Enlace												
LIC ESTEFANY MONSERRAT PÁJARO HERNÁNDEZ				SOTERO MARTÍNEZ PONCE												

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO

FORMATO **F2**
PROGRAMACIÓN MENSUAL





Año: 2026

Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	3	Desarrollo Económico
F	Función	3	Asuntos Económicos y Comerciales en General
SF	Subfunción	1	Asuntos Económicos y Comerciales en General
AI	Actividad Institucional	102	Generación de Desarrollo Económico Sustentable e Incluyente
Eje Rector: 4. Desarrollo económico Fomento al empleo y a la economía local Impulsaremos el crecimiento económico inclusivo, creando oportunidades de empleo y fortaleciendo la economía local.		Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico	Áreas operativas o ejecutoras: Subdirección de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa, Jefatura de Unidad Departamental de Políticas, Planes y Programas, Jefatura de Unidad Departamental de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Ferias de Empleo	Facilitar el contacto directo entre empleador y buscador de empleo, permitiendo el acceso a información de los puestos de trabajo disponibles a fin de que el primero identifique los perfiles laborales de los buscadores de empleo con los cuales puede atender sus necesidades de personal.	Evento	3	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0
2	Ferias Artesanales	Consolidar la actividad artesanal como generadora de mejores empleos y mayores ingresos, incrementando su participación en la economía.	Evento	3	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0
3	Cursos para Mipymes	Capacitar y asistir técnicamente al emprendedor y al empresario MIPYME con miras a elevar sus conocimientos en gestión empresarial y administración de negocios, para elevar la competitividad y la productividad de las MIPYME y así contribuir al crecimiento de la economía logrando así un país que crece para todos.	Evento	160	0	10	10	10	20	10	15	15	20	20	20	10



Año: 2026

Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	3	Desarrollo Económico
F	Función	3	Asuntos Económicos y Comerciales en General
SF	Subfunción	1	Asuntos Económicos y Comerciales en General
AI	Actividad Institucional	102	Generación de Desarrollo Económico Sustentable e Incluyente
Eje Rector: 4. Desarrollo económico Fomento al empleo y a la economía local Impulsaremos el crecimiento económico inclusivo, creando oportunidades de empleo y fortaleciendo la economía local.		Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico	Áreas operativas o ejecutoras: Subdirección de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa, Jefatura de Unidad Departamental de Políticas, Planes y Programas, Jefatura de Unidad Departamental de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
4	Cursos para Mercados Públicos	Generar cursos para los locatarios que contribuyan a elevar los estándares de la atención al público y el manejo del servicio	Curso	30	0	0	0	4	4	2	2	4	4	5	5	0
5	Gestión de Créditos para Mipymes	Acompañar al emprendedor y/o Mipyme para la obtención de un crédito con las instancias de gobierno para la instalación y/o desarrollo de un negocio	Créditos	700	0	0	0	0	150	150	100	100	100	50	50	0
6	Asesorías para Emprendedores	Apoya a la creación y el desarrollo de pequeñas empresas o microempresas en sus primeras etapas de vida.	Asesorías	40	0	0	0	0	5	5	10	5	5	5	5	0
7	Asesorías para Mercados Públicos	Acompañar a los locatarios de los mercados públicos para cualquier trámite referente a sus giro comercial	Asesorías	50	0	0	0	0	5	5	10	5	5	10	10	0
8	Reunión del Comité de Fomento Económico	Generar un foro permanente y abierto a la comunidad empresarial, social y académica, en apoyo a la comunidad maderense	Reunión	5	1			1			1			1		1

Impacto esperado:

Director Ejecutivo de Desarrollo Económico	Enlace
Lic. Nazario Norberto Sánchez	Edith Arias Lorenzana

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MEJORA CONTINUA A LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL

FORMATO **F2**
PROGRAMACIÓN MENSUAL



Año: 2026				Formato F2: AGAM/DEUT/APPD/SIPE/PT/12/2026												
Estructura Programática																
Concepto		Clave			Denominación											
FI	Finalidad	2			Desarrollo Social											
F	Función	2			Vivienda y servicio a la comunidad											
SF	Subfunción	1			Urbanización											
AI	Actividad Institucional	313			Acciones para mejorar la eficiencia institucional.											
Eje Rector: Alcaldía Digital		Dirección General o Ejecutiva: Dirección Ejecutiva de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental.			Áreas operativas o ejecutoras: Coordinación del Centro de Servicios y Atención Ciudadana.											
Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Recepción de solicitudes ciudadanas a través de los canales: presencial, digital y telefónica.	Garantizar que las solicitudes recibidas por los diversos canales sean revisadas y turnadas en su totalidad conforme a lo señalado en los Lineamientos que establece el Modelo Integral de Atención Ciudadana de la Administración Pública de la Ciudad de México.	Solicitud	59,900	5,400	4,500	4,400	4,000	5,000	6,000	6,000	6,500	5,800	5,050	4,150	3,100
2	Recepción de solicitudes ciudadanas en las audiencias públicas.	Asegurar que las solicitudes recibidas en las audiencias públicas sean revisadas y turnadas conforme a lo señalado en los Lineamientos que establece el Modelo Integral de Atención Ciudadana de la Administración Pública de la Ciudad de México.	Solicitud	2,400	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
3	Seguimiento a las solicitudes ciudadanas, recibidas a través de los canales: presencial, digital, telefónica y en audiencias públicas.	Garantizar el seguimiento de forma eficiente de las solicitudes recibidas a través de los distintos canales de procedencia.	Solicitud	62,300	5,600	4,700	4,600	4,200	5,200	6,200	6,200	6,700	6,000	5,250	4,350	3,300
4	Reuniones de trabajo y análisis de resultados con las personas enlaces SUAC de la alcaldía Gustavo A. Madero.	Establecer la adecuada coordinación con las distintas unidades administrativas para garantizar la atención integral de las solicitudes recibidas.	Evento	6	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
5	Reuniones de trabajo y análisis de resultados con las personas usuarias SUAC de la alcaldía Gustavo A. Madero.	Garantizar que las personas usuarias del SUAC conozcan los parámetros de revisión realizadas a las respuestas otorgadas por medio del SUAC.	Evento	6	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
Impacto esperado:		Atención eficiente y de calidad a las solicitudes planteadas por medio del SUAC, generando una percepción positiva a la ciudadanía por la atención recibida.														
Coordinadora del Centro de Servicios y Atención Ciudadana.			Director Ejecutivo de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental.						Enlace							
Ing. Roxana Benítez Mendoza			Mtro. Eric Abel Hernández Mercado.						C. Julio Cesar Gómez Santaella.							



Año: 2026		Formato F2: AGAM/DEUT/AIPD/SIPE/PT/12/2026														
Estructura Programática																
Concepto		Clave		Denominación												
FI	Finalidad	2		Desarrollo Social												
F	Función	2		Vivienda y Servicio a la Comunidad												
SF	Subfunción	1		Urbanización												
AI	Actividad Institucional	313		Acciones para Mejorar la Eficiencia Institucional												
Eje Rector:12. Alcaldía digital. Modernizaremos la administración pública, implementando tecnologías digitales para mejorar la eficiencia y la accesibilidad de los servicios.		Direccion Ejecutiva de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental.				Áreas operativas o ejecutoras: Coordinación de Tecnologías de la Información.										
Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Servicios informáticos AGAM	Proveer servicios de soporte y mantenimiento integral al equipamiento tecnológico de la alcaldía y mantener la funcionalidad óptima de las herramientas de trabajo. Reducir el impacto de las fallas técnicas en el desempeño y la atención que brindan las personas servidoras públicas.	Servicio	7500	625	625	625	625	800	800	800	625	625	625	400	325
2	Internet AGAM	Garantizar un servicio de conectividad a internet estable y confiable para todas las personas servidoras públicas. Lograr optimizar la colaboración inter-área dentro de la alcaldía y el gobierno de la Ciudad de México. Asegurar un intercambio ágil y eficiente de información (mensajes y archivos) necesario para la gestión administrativa y la toma de decisiones.	Servicio	2270	130	130	130	320	300	400	300	130	130	130	100	70
3	Correos institucionales AGAM	Proveer una plataforma de correo electrónico estable y eficiente que sirva como herramienta esencial para el desempeño administrativo. Procesar información oficial de manera ágil y oportuna.	Servicio	250	20	20	20	30	20	20	20	30	20	20	20	10
4	Interoperabilidad e-AGAM	Desarrollar y aplicar estándares de interoperabilidad tecnológica para automatizar el flujo de información entre los sistemas, eliminando la duplicidad de captura de datos, reducción de errores manuales y la aceleración de los trámites que requieren validación o colaboración entre la alcaldía y el gobierno de la Ciudad de México.	Sistema	9	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	0
5	Aplicaciones e-AGAM	Desarrollar herramientas informáticas (aplicaciones) con un diseño centrado en la ciudadanía que faciliten la realización de trámites y solicitudes en la alcaldía.	Aplicación	3	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Impacto esperado:		Alcanzar la estabilidad y el óptimo funcionamiento de la infraestructura tecnológica mediante servicios de soporte técnico y mantenimiento preventivo/correctivo de alto nivel minimizando los tiempos de interrupción en la prestación de servicios y asegurar la continuidad y la rapidez en la atención ciudadana y el flujo constante de las actividades esenciales de la alcaldía.														
Coordinador de Tecnologías de la Información.				Director Ejecutivo de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental.				Enlace								
Lic. Jose Alberto Sobrino Mar. Elaboró				Mtro. Eric Abel Hernández Mercado. Revisó				C. Julio Cesar Gómez Santaella.								



Año: 2026		Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Desarrollo Social
F Función	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
SF Subfunción	1	Urbanización
AI Actividad Institucional	313	Actividades para mejorar la eficiencia institucional
Eje Rector: Alcaldía Digital	Dirección General o Ejecutiva: Dirección Ejecutiva de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental.	Áreas operativas o ejecutoras: Coordinación de Ventanilla Única de Trámites.

N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas												
					ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	
1	Asesoría a las personas usuarias de la Ventanilla Única de Trámites.	Otorgar asesoría de los trámites que se realizan en la Ventanilla Única de Trámites de forma clara y precisa conforme a las disposiciones vigentes y normatividad aplicable.	Asesoría	4,000	400	250	400	400	400	400	300	250	400	400	300	300	200
2	Recepción de solicitud de trámites	Recibir las solicitudes de trámite presentadas por la ciudadanía en apego al procedimiento y normatividad establecida.	Recepción	4,500	500	300	400	400	400	400	300+	400	400	400	400	200	
3	Información de seguimiento de solicitud de trámites.	Informar a la persona interesada debidamente acreditada el estatus de su trámite conforme a la normatividad aplicable.	Información	4,500	500	300	400	400	400	400	300	400	400	400	400	400	
4	Entrega de resoluciones y/o actos administrativos.	Entregar las resoluciones o actos administrativos derivados de los trámites presentados en la Ventanilla Única de Trámites.	Entrega	4,500	500	300	400	400	400	400	300	400	400	400	400	200	
5	Atención telefónica.	Proporcionar asesoría y seguimiento vía telefónica de los trámites que se realizan en la Ventanilla Única de Trámites de manera clara y precisa.	Atención	1,550	130	130	130	130	130	130	125	130	130	130	130	125	
6	Atención a diversos requerimientos administrativos.	Garantizar la atención en tiempo y forma de los diversos requerimientos administrativos en materia de transparencia, SUAC; informes institucionales, entre otros.	Atención	6,000	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	

Impacto esperado:	Establecer un modelo de atención centrado en la ciudadanía que garantice la atención ciudadana de forma eficiente y apegada a derecho, logrando la satisfacción de la persona usuaria, así como identificar áreas de oportunidad que den impulso a la mejora continua de la atención al público.
--------------------------	--

Coordinadora de Ventanilla Única de Trámites. C. Ana Bertha Ramírez Álvarez Elaboró	Director Ejecutivo de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental. Mtro. Eric Abel Hernández Mercado. Revisó	Enlace C. Julio Cesar Gómez Santaella.
--	--	--

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

FORMATO **F2**
PROGRAMACIÓN MENSUAL





Año: 2026

Formato F2: AGAM/DEUT/AIPPD/SIPE/PT/12/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
SF	Subfunción	1	Urbanización
AI	Actividad Institucional	313	Acciones para mejorar la Eficiencia Institucional
Eje Rector: 12. Alcaldía digital. Modernizaremos la administración pública, implementando tecnologías digitales para mejorar la eficiencia y la accesibilidad de los servicios.		Dirección General o Ejecutiva: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL	Áreas operativas o ejecutoras: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

Indicadores

Metas

N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas											
					ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	ELABORACIÓN DE COMUNICADOS DE PRENSA	REALIZAR BOLETINES DE PRENSA QUE INFORMEN LAS ACCIONES QUE LLEVA ACABO EL GOBIERNO DE LA DEMARCACIÓN EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA	COMUNICADOS DE PRENSA Y FICHAS INFORMATIVAS	110	9	9	9	9	10	9	9	9	9	10	9	9
2	ELABORACIÓN DE DISEÑOS	ELABORAR DISEÑOS CON LAS ACTIVIDADES MÁS IMPORTANTES REALIZADAS POR LAS DIVERSAS ÁREAS QUE INTEGRAN EL GOBIERNO DE LA ALCALDÍA. ORIENTACIÓN EN EL CORRECTO USO Y APLICACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	DISEÑOS	3010	250	250	250	250	255	250	250	250	250	255	250	250
3	CONCENTRACIÓN DE NOTAS INFORMATIVAS	ELABORACIÓN DE SINTESIS INFORMATIVAS QUE CONTENGAN LA ACTIVIDAD DEL GOBIERNO DE LA ALCALDÍA, DESPLEGADA EN MEDIOS IMPRESOS, RADIO Y TELEVISIÓN	NOTAS INFORMATIVAS	50	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	TOMA DE FOTOGRAFÍAS	MANTENER UNA COBERTURA PERMANENTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE ESTE GOBIERNO Y EL ALCALDE DE LA DEMARCACIÓN	FOTOGRAFÍAS	3600	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300



Año: 2026	Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
-----------	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI	Finalidad	1
F	Función	2
SF	Subfunción	1
AI	Actividad Institucional	313
Eje Rector: 12. Alcaldía digital. Modernizaremos la administración pública, implementando tecnologías digitales para mejorar la eficiencia y la accesibilidad de los servicios.		Dirección General o Ejecutiva: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL
		Áreas operativas o ejecutoras: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
5	CAPTURA DE DEMANDAS CIUDAD	PROCESAR LA INFORMACIÓN RECABADA A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES COMO, QUEJAS, DEMANDAS Y SUGERENCIAS DE LA POBLACIÓN, TURNANDOLA AL ÁREA COMPETENTE PARA SU PRONTA ATENCIÓN.	DEMANDAS CIUDADANAS	1010	84	84	84	84	84	85	84	84	84	85	84	84
6	REALIZACIÓN DE PUBLICACIONES DE REDES SOCIALES	COMUNICAR A TRAVÉS DEL USO DE LAS REDES SOCIALES Y MEDIANTE PUBLICACIONES LAS ACCIONES MÁS RELEVANTES REALIZADAS POR EL GOBIERNO DE LA DEMARCACIÓN	PUBLICACIONES	3000	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
7	REALIZACIÓN DE VIDEOS	COMUNICAR MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL LAS ACCIONES MÁS RELEVANTES, REALIZADAS POR EL GOBIERNO DE LA DEMARCACIÓN	VIDEOS	300	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25

Impacto esperado:	DE ACUERDO CON ESTOS INDICADORES, SE LOGRA UNA VINCULACIÓN CON LA CIUDADANIA POR MEDIO DE NUEVOS CANALES DE COMUNICACIÓN DONDE LOS CIUDADANOS SEAN ESCUCHADOS Y ATENDIDOS DE UNA MANERA EFICAZ Y OPORTUNA, A LA VEZ, CONOZCAN LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES QUE REALIZA EL GOBIERNO DE LA ALCALDIA PARA SU BENEFICIO.
--------------------------	--

Director General o Ejecutivo	Enlace
LIC. KORHELL ROBERTHO VAZQUEZ BERMUDEZ	NAYELI FLORES TORRES

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

FORMATO F2
PROGRAMACIÓN MENSUAL





Año: 2026

Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
SF	Subfunción	1	Urbanización
AI	Actividad Institucional	313	Acciones para Mejorar la Eficiencia Institucional
11. Rendición de cuentas y participación ciudadana. Fomentaremos la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando una participación ciudadana activa y efectiva en la toma de decisiones.		DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO	Áreas operativas o ejecutoras: Coordinación del Programa de Supervisión a la Gestión, Subdirección de Planeación y Evaluación, Subdirección de Transparencia y Acceso a la Información, J.U.D. de Proyectos Especiales

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Atención a Puntos de Acuerdo del Poder Legislativo.	Coordinar, con las unidades administrativas de la Alcaldía, la atención a los Puntos de Acuerdo y otros documentos que provengan de las diferentes instancias del orden legislativo.	Informe	80	8	8	4	8	8	4	8	8	4	8	8	4
2	Atención a Solicitudes de Información Pública.	Codayar en el seguimiento y supervisión al cumplimiento de las obligaciones de Transparencia y solicitudes de acceso a la información pública, que las unidades administrativas deben atender conforme a la normatividad aplicable.	Solicitudes	2400	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
3	Atención y seguimiento de derechos ARCO.	Atender y dar seguimiento al derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, todos ellos relacionados con el tratamiento de datos personales.	Solicitud	40	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4
4	Elaboración del Programa de trabajo del SIPE 2026.	Proponer mecanismos e instrumentos de planeación para los programas de trabajo y proyectos especiales, así como estrategias de seguimiento y evaluación.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Emisión de informes de Cumplimiento Trimestral del SIPE 2026.	Proponer mecanismos e instrumentos de planeación para los programas de trabajo y proyectos especiales, así como estrategias de seguimiento y evaluación.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1



Año: 2026

Formato F2: AGAM/DEUT/AIPPD/SIPE/PT/12/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
SF	Subfunción	1	Urbanización
AI	Actividad Institucional	313	Acciones para Mejorar la Eficiencia Institucional
11. Rendición de cuentas y participación ciudadana. Fomentaremos la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando una participación ciudadana activa y efectiva en la toma de decisiones.		DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO	Áreas operativas o ejecutoras: Coordinación del Programa de Supervisión a la Gestión, Subdirección de Planeación y Evaluación, Subdirección de Transparencia y Acceso a la Información, J.U.D. de Proyectos Especiales

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
6	Actualización Trimestral del SIPOT.	Implementar acciones para facilitar la comunicación con todas las unidades administrativas de la Alcaldía, para que éstas cumplan con sus obligaciones de transparencia.	Acción	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
7	Comité de Transparencia.	Supervisar, vigilar y coordinar los procedimientos derivados del cumplimiento de las disposiciones de las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Sesiones	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
8	Sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia.	Supervisar, vigilar y coordinar los procedimientos derivados del cumplimiento de las disposiciones de las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Sesiones	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
9	Emisión de informes trimestrales de atención a Puntos de Acuerdo.	Coordinar, con las unidades administrativas de la Alcaldía, la atención a los Puntos de Acuerdo y otros documentos que provengan de las diferentes instancias del orden legislativo.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1

Directora Ejecutiva

MTRA. ANA MARÍA ALVARADO MORALES

Enlace

C. FERNANDO SEBASTIÁN GARCIA VARGAS